



## Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo

### Recursos e infraestructuras para a docencia dos Tí

(\*)

El edificio, donde se ubica <?xml:namespace prefix = " st1" ns = " urn:schemas-microsoft-com:office:smrttags" />la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo ocupa una superficie de 7.996 m2. Allí, además de las aulas enumeradas existen despachos para profesores, concretamente, 57 despachos.

Otras instalaciones de interés son las siguientes: Biblioteca y Salas de Lectura, Sala de Juicios, Delegación de alumnos, Conexión inalámbrica, Web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, recursos docentes en Red. Como apoyo a la docencia, la Universidad de Vigo ha puesto a disposición de profesorado y alumnado la plataforma FAITIC

(<http://faitic.uvigo.es/>) con recursos en línea destinados a la teleformación, Servicio de reprografía y Cafetería .

### Coordinación da mobilidade

(\*)

A coordinación dos programas de mobilidade Erasmus, Sicue Séneca, Isep realizase pola Prfa. Dna. Regina Ibáñez Paz (Despacho A-206, e-mail [ripaz@uvigo.es](mailto:ripaz@uvigo.es), tfno. (00.34).986.813.823 sen perxucio da labor de orientación e información da ORI.

### Titulacions impartidas no Centro

(\*)

Neste Centro impártense as seguintes titulacions: Grado en Dereito, Grado en Relacions laborais e Recursos Humanos, Licenciatura en Dereito (rama económico-empresarial), Diplomatura en Relacions Laborais, Master en Ordenación Xurídica do mercado e mailo Master en menores en situación de desprotección e conflito social. A información específica sobor de cada un atopárase de seguido no seu apartado propio.

E de importancia suliñar que o MASTER EN XESTIÓN E DIRECCION LABORAL ATÓPASE EN SUSPENSION TEMPORAL para el CURSO 2009/2010.

### Outra información

(\*)

Na páxina <http://www.uvigo.es/alumnado/index.gl.htm> a/a alumno/a atopará información de interese sobor asociacions, biblioteca, bolsas, créditos, emprego, mobilidade, premios, outros (actividades extracadémicas e recreativas), residencias, Secretaría virtual. servicios informáticos, transportes, acceso á Universidade e convalidacions.

### Calendario académico

(\*)

## Calendario escolar curso 2009-2010

### Estudos oficiais de grao e posgrao

(Aprobado en Consello de Goberno do día 20-04-2009)

1.- O período lectivo do curso académico comprenderá do día **21** de setembro de 2009 ao **30** de xullo de 2010. O mes de agosto non será lectivo.

2.- As actividades académicas comezarán e rematarán nas datas seguintes:

**Primeiro cuadrimestre** inicio: **21** de setembro de 2009.

remate: **3** de febreiro de 2010.

**Segundo cuadrimestre** inicio: **4** de febreiro de 2010.

remate: **7** de xuño de 2010. 

3.- Cando estea previsto a realización de probas de avaliación os/as estudantes en cada curso académico terán dereito a dúas

oportunidades quedando o calendario recomendado de probas de avaliación organizado en tres períodos:

Denominación	Datas das probas de avaliación	Data límite de rexistro das cualificacións en xescampus
Primeiro cuadrimestre	entre o <b>21</b> de xaneiro e o <b>3</b> de febreiro de 2010.	<b>18</b> de febreiro de 2010
Segundo cuadrimestre	entre o <b>25 de maio</b> ao <b>7</b> de xuño de 2010.	<b>25</b> de xuño de 2010
Xullo	entre os días <b>1</b> ao <b>15</b> de xullo de 2010.	<b>26</b> de xullo de 2010

4.- As clases interromperanse dende o día **21** de decembro de 2009 ata o día **8** de xaneiro de 2010 (ambos os dous incluídos), os días **15** e **16** de febreiro e dende o día **27** de marzo ao **5** de abril de 2010 (ambos os dous incluídos).

5.- Terá carácter festivo o día **28** de xaneiro de 2010 (celebración do patrón da Universidade). Posuirán o mesmo carácter os días das festas oficiais do Estado, da Comunidade Autónoma e, en cada Campus, os días das festas locais.

6.- Así mesmo, en cada Centro terán carácter festivo a data da festa do Centro. Todas as que non coincidan en luns ou venres, pasaranse a eses días.

E.T.S. Enxeñeiros de Telecomunicación	29-09-09, martes
E.U. Enx. Téc. Forestal	04-10-09, domingo
Facultades de Bioloxía// Ciencias do Mar// Química//Ciencias	15-11-09, domingo
E.U. Formación do Profesorado de E.X.B.	27-11-09, venres
E.T.S. Enxeñaría de Minas	04-12-09, venres
Fac. de Dereito // Fac. CC. Xurídicas e do Traballo	07-01-10, xoves
E.S. Enxeñaría Informática	25-02-10, xoves
E.T.S. Enx. Industrial // E.U. Enx. Téc. Industrial	19-03-10, venres
Facultade CC.EE.EE. // CC.EE e Turismo // E.U.Est. Empresariais	05-04-10, luns
Fac. Historia//Filoxía e Tradución//Fac. CC. da Educación//Fac. CC.Educ. e Dep.	26-04-10, luns
Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación	29-04-10, xoves
Fac. CC. Xurídicas e do Traballo ( Relacións Laborais)	01-05-10, sábado
Facultade de Belas Artes	08-05-10, sábado
EE.UU. de Enfermería	12-05-10, mércores

#### Normativa e lexislación

(\*)

Dentro da normativa destacamos:

- a.- Lei Orgánica 6/2001, do 21 de decembro de Universidades.
- b.- Lei Orgánica 4/2007, do 12 de abril, pola que se modifica a Lei 6/2001 de Univeridades.
- c.- O regulamento de Estudiantes.

Ista e outra normativa atópase na páxina web da Univeridade na información relativa ao alumnado.

d.- A normativa de permanencia na Universidad de Vigo, foi aprobada polo Consello Social o 13 de xuño do 2001 e modificouse pra adaptalo o longo do tempo. Regula as seguintes materias:matriculación no 1º curso de acceso ou reinicio de estudos, convocatorias, rendimento académico mínimo, comisión de permanencia, requisitos da matrícula, avaliación curricular e reinicio de estudos.O Seu contido pode consultarse no enlace:

[http://webs.uvigo.es/sxeralweb/images/normativa/ordenacion\\_academica/normativa\\_de\\_permanencia\\_na\\_universidade\\_de\\_vigo.pdf](http://webs.uvigo.es/sxeralweb/images/normativa/ordenacion_academica/normativa_de_permanencia_na_universidade_de_vigo.pdf)

---

## Información xeral do centro

(\*)

EQUIPO DECANAL

**Decana**

Ana María Pita Grandal

**Vicedecanos/as**

Pilar Allegue Aguate

María del Mar Rodríguez Domínguez

Ángel Aday Jiménez Alemán

**Secretaria**

Patricia Valcárcel Fernández

Campus Univ. Vigo  
36200 Vigo Tel: 986814010 Fax 986814011  
e-mail [sdfdev@uvigo.es](mailto:sdfdev@uvigo.es)

---

<http://webs.uvigo.es/cienciasxuridicasedotraballo/>

A Xunta de Facultade da Fac de CCXX e do Traballo de Vigo e un órgano colexiado de representación, decisión e control do centro. Está composta polo Decano/a, que a preside, e polos demais membros determinados no artigo 4 da súa normativa de réximen interno aprobada no Consello de Goberno do 5 de outubro de 2005.

Atopamos tamén as seguintes Comisions Delegadas da Xunta de Facultade:

a.- Comisión Permanente da Xunta de Facultade. 

b.- Comisión de Docencia. 

c.- Comisión de Convalidacións e Validacións. 

d.- Comisión de Biblioteca e Extensión Universitaria. 

De unha especial importancia é a Comisión de Calidade. 

Tamén suliñamos o destacado papel, pola súa trascendencia, das Xuntas de Titulación encargadas de elaborar, aprobar e modificar as propostas dos plans de estudos. Atopamos de unha banda a Xunta de Titulación de Relacións Laborais e pola outra a Xunta de Titulación de Dereito Económico.

## Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

### Asignaturas

#### Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V08G211V01101	Dereito: Teoría do dereito	1c	6
V08G211V01102	Estatística: Estatística	1c	6
V08G211V01103	Socioloxía: Introducción á socioloxía das relacións laborais	1c	6
V08G211V01104	Economía: Principios de economía	1c	6
V08G211V01105	Historia: Historia das relacións laborais no mundo contemporáneo	1c	6
V08G211V01201	Dereito: Dereito constitucional	2c	6
V08G211V01202	Empresa: Organización da empresa	2c	6
V08G211V01203	Psicoloxía: Psicoloxía	2c	6
V08G211V01204	Economía: Economía española	2c	6
V08G211V01205	Empresa: Fundamentos básicos de contabilidade da empresa	2c	6

#### Curso 2

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V08G211V01301	Contabilidade	1c	6
V08G211V01302	Dereito do traballo I	1c	6
V08G211V01303	Dereito mercantil	1c	6
V08G211V01304	Psicoloxía do traballo	1c	6
V08G211V01305	Socioloxía do traballo	1c	6
V08G211V01401	Dereito administrativo	2c	6
V08G211V01402	Dereito da seguridade social I	2c	6
V08G211V01403	Dereito do traballo II	2c	6
V08G211V01404	Técnicas de investigación social	2c	6
V08G211V01405	Recursos humanos I	2c	6

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Derecho: Teoría del derecho**

Asignatura	Derecho: Teoría del derecho			
Código	V08G211V01101			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Pérez Álvarez, Luís			
Profesorado	Feijoo Miranda, Jose Pacho Blanco, José Manuel Pérez Álvarez, Luís			
Correo-e	luisperez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia de formación básica necesaria para conocer los conceptos fundamentales del derecho, así como las fuentes normativas, la interpretación de las normas y otros aspectos fundamentales del ordenamiento jurídico.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber - saber hacer
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber - saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber hacer - Saber estar /ser
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber hacer - Saber estar /ser
CG4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	- saber
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- Saber estar /ser
CE1	El alumno comprenderá el concepto de estructura del derecho con la finalidad de poder resolver pacíficamente los conflictos económicos y sociales del ámbito laboral	- saber - saber hacer
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión	- saber - saber hacer
CT3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal	

CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CT5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico	- saber - saber hacer

### Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
El estudiante comprenderá los conceptos básicos del Derecho, las fuentes y la estructura del ordenamiento.	CB2 CB3 CB4
El estudiante podrá interpretar y resolver, razonable y pacíficamente, los conflictos de toda naturaleza en su ámbito de desempeño profesional.	CB5 CG1 CG2
El estudiante, desde su conocimiento y su condición profesional, comprenderá y podrá sintetizar los distintos problemas para resolverlos de forma efectiva, y desde lo trabajo individual y colectivo.	CG3 CG4 CG5 CE1 CT1 CT3 CT4 CT5

### Contenidos

Tema	
Tema 1.- Conceptos fundamentales del Derecho.	1. Concepto y definiciones de Derecho. 1.1. Problemas de definición. 1.2. El positivismo jurídico. 1.3. El iusnaturalismo jurídico. 2. La estructura del Derecho. 2.1. La norma jurídica: justicia, validez y eficacia. 2.2. Tipos de normas jurídicas. 2.3. Normas y principios jurídicos. 3. El sistema normativo: unidad, coherencia e integridad.
Tema 2.- Las fuentes del Derecho.	1. Concepto de fuentes del derecho y tipología. La complejidad del ordenamiento. 2.El sistema de fuentes del del derecho. 3. La Constitución. 4. La Ley. 5. Los reglamentos. 6. La costumbre. 7. Los principios generales del derecho. 8. La jurisprudencia.
Tema 3 La interpretación de las normas	1. La interpretación del derecho y de las normas 2. Criterios de interpretación de las normas 3. La argumentación jurídica y la interpretación. 4.La interpretación de la Constitución.
Tema 4.- La eficacia y la validez jurídica.	1. La eficacia de las normas. 2. La nulidad y el fraude de ley. 3. La renuncia al derecho y la exclusión voluntaria de la ley. 4. Los ámbitos temporales de las normas jurídicas. La entrada en vigor de las leyes y el derecho transitorio. 5. La jerarquía normativa y el principio de competencia. 5.1. Las normativa autonómica y la normativa local. 5.2. La normativa internacional. 5.3. El derecho de la Unión Europea.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	36	72
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	15	30
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	30	32
Estudio de casos/análisis de situaciones	1.5	14.5	16

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Resolución de problemas
Estudio de casos/análisis de situaciones	Formulación y resolución de dudas teóricas y prácticas

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Respuesta a preguntas sobre uno o varios temas. Los alumnos deben contestar a las preguntas formuladas con un lenguaje adecuado y de forma razonada	70	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CE1 CT1
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución	30	CB3 CG2 CG4 CG5 CE1 CT1 CT3 CT4 CT5

### **Otros comentarios y evaluación de Julio**

1ª Convocatoria común. -Sistema de evaluación continua. Los alumnos y alumnas que se acojan al sistema de evaluación continua serán evaluados según los criterios señalados anteriormente. En la prueba final, el examen supondrá el 70% de la calificación final, teniendo que alcanzar el estudiante una calificación mínima de 4 sobre 10, para que sean tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el sistema de evaluación continua. El examen consistirá en el desarrollo de dos preguntas de respuesta larga, de conformidad con las indicaciones que en su momento se concretarán. Las notas obtenidas en el proceso de evaluación continua se conservarán para la segunda convocatoria siempre que el estudiante alcance la calificación mínima de 4 sobre 10. - Sistema de examen final. Los alumnos y alumnas que no siguieron o no superaron la evaluación continua tendrán derecho a un examen final teórico y práctico en el que se evaluarán las competencias globales de la materia y constituirá el 100% de la calificación de la materia. El examen consistirá en una parte teórica donde se harán dos preguntas de respuesta larga y en la parte práctica se desarrollará un caso práctico y se contestará a una serie de preguntas relacionadas con el mismo. 2ª convocatoria común. Los estudiantes que superando la evaluación continua no alcanzaran la calificación mínima harán un examen similar al de la primera convocatoria, y se les conservarán las calificaciones obtenidas en el proceso de evaluación continua. Los estudiantes que no se acogieran a la evaluación continua tendrán derecho a un examen final teórico y práctico similar lo de la primera convocatoria, que constituirá el 100% de la calificación de la materia. 3ª convocatoria, fin de carrera Para aquellos estudiantes que se matriculen en la convocatoria de fin de carrera a prueba consistirá en un examen sobre la materia objeto del programa de la asignatura. Las fechas de examen de todas las convocatorias estarán fijadas y a disposición de los estudiantes tanto en la propia Facultad de Ciencias

Jurídicas y del Trabajo como en su página web. Se recomienda a los estudiantes que participen en la evaluación continua que suban su ficha de estudiante a plataforma TEMA.

---

### **Fuentes de información**

DE LUCAS, J. (Ed.) AA. VV., Introducción a la Teoría del Derecho, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997

BONORINO RAMÍREZ, Pablo Raúl, Introducción á teoría do Dereito, Servizo de Publicacións Universidade de Vigo, Vigo, 2011

---

### **Recomendaciones**

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Economía: Principios de economía/V08G211V01104

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Estadística: Estadística**

Asignatura	Estadística: Estadística			
Código	V08G211V01102			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Estadística e investigación operativa			
Coordinador/a	Trigo Gómez, María del Pilar			
Profesorado	Trigo Gómez, María del Pilar			
Correo-e	ptrigo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Estadística es una materia de formación básica en la que se estudiarán temas de estadística descriptiva, nºs índice, cálculo de probabilidades, variables aleatorias y inferencia. Con esta materia se pretende que al alumno sea capaz de manejar la información contenida en un conjunto de datos.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber - saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber - saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber - saber hacer
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber - saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	
CG4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	- saber - saber hacer
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- Saber estar /ser
CE18	Adquirir conocimientos estadísticos teóricos y la capacidad para aplicarlos a la práctica	- saber - saber hacer
CT3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal	- saber - saber hacer
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- Saber estar /ser

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	CB2 CB4 CB5
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	
Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	

Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	CG1 CG2
Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos el temas relacionados con su especialidad	CG3 CG4
Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita lana actualización de conocimientos en él ejercicio de su actividad profesional	CG5
Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	
Capacidad para desarrollar suactividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	
Adquirir conocimientos estadísticos teóricos y la capacidad para aplicarlos la lana práctica	CE18
Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan lana eficacia interpersonal	CT3 CT4
Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando lana diversidad y multiculturalidad	

## Contenidos

Tema	
Tema 1. Análisis descriptivo de una variable.	Medidas de posición. Medidas de dispersión. Medidas de forma.
Tema 2. Análisis descriptivo de dos variables	Disribuciones bidimensionales de frecuencias. Tablas de correlación y contingencia.
Tema 3. Técnicas de regresión y correlación.	Regresión lineal y correlación lineal.
Tema 4. Números índices.	Números índices simples y complejos. Aplicación de los números índices.
Tema 5. Introducción al cálculo de probabilidades.	Conceptos básicos del cálculo de probabilidades. Probabilidades condicionadas y concepto de independencia.
Tema 6. Variables aleatorias.	Características de una variable aleatoria. Principales distribuciones de probabilidad. Aplicaciones del Teorema Central del Límite.
Tema 7. Introducción a la inferencia estadística	Inferencia estadística. Estimadores puntuales. Estimadores por intervalos. Contraste de hipótesis

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	20	56
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	15	44.5	59.5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2.5	32	34.5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la materia
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Planteamiento, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática del tema en tela de juicio.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución de ejercicios en las clases prácticas de manera colectiva e individual	30	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE18 CT3 CT4
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Examen final teórico-práctico de la materia	70	CB2 CB4 CB5 CG1 CG4 CE18

### **Otros comentarios y evaluación de Julio**

El/la alumno/a deberá alcanzar una nota mínima de 4 (sobre 10) en el examen final para que se le sume la calificación obtenida en la evaluación continua.

Los alumnos que no puedan seguir la evaluación continua harán un único examen con el que podrán alcanzar el 100% de la nota.

Convocatoria de julio, los alumnos que no siguieron o no superaron la evaluación continua podrán hacer un examen teórico-práctico con el que podrán alcanzar el 100% de la nota.

El sistema de evaluación de la convocatoria fin de carrera será un examen teórico-práctico con el que el alumno podrá alcanzar el 100% de la nota.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el curso 2016-17.

### **Fuentes de información**

Esteban García, J. y otros, Estadística Descriptiva y nociones de Probabilidad, Thomson, 2005.

García Pérez, C; Casas Sánchez, J. M. y Rivera García, L. F., Problemas de estadística descriptiva, probabilidad e Inferencia., Pirámide, 1998

Martín Pliego, F. J. y Ruiz Maya, L, Estadística I. Probabilidad, Thomson, 2004

Martín-Pliego López, F.J y Ruiz Maya Pérez, L, Fundamentos de Inferencia Estadística, Thomson, 2005

Montero Lorenzo, J. M., Estadística Descriptiva, Thomson, 2007.

Montero Lorenzo, J.M., Estadística para Relaciones Laborales, AC, 2000

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Auditoría sociolaboral/V08G210V01901

Teoría de las relaciones laborales/V08G210V01504

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Sociología: Introducción a la sociología de las relaciones laborales**

Asignatura	Sociología: Introducción a la sociología de las relaciones laborales			
Código	V08G211V01103			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Barahona Martín, Magdalena Durán Vázquez, José Francisco			
Profesorado	Barahona Martín, Magdalena			
Correo-e	barahona@uvigo.es joseduran@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia tiene como objetivo fundamental conocer los conceptos básicos de la sociología para poder aplicarlos al conocimiento crítico de las sociedades y al papel determinante que tiene la relación social laboral y el proceso de trabajo en la configuración de la estructuración social, la inclusión social, los conflictos y procesos de cambio social.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber hacer
CE20	Aplicar los conocimientos de la sociología para interpretar social y críticamente la relación laboral por el efecto o resultado que produce en el proceso de trabajo (vida de la empresa), en las divisiones sociales del mercado laboral y en la estructuración social de las sociedades	- saber - saber hacer
CT3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal	- saber hacer - Saber estar /ser
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- saber hacer - Saber estar /ser

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Que el alumnado sea capaz de fundamentar teóricamente los principales conceptos sociológicos para explicar y comprender las distintas dimensiones de la realidad socio-laboral.	CG1 CG2 CE20
Que el alumnado sea capaz de aplicar los conceptos sociológicos y las metodologías para analizar e interpretar distintos tipos de textos sociológicos, informes sociales y laborales, así como distintos tipos de datos pertenecientes a este ámbito.	CB2 CB3 CG1 CG2 CE20
Que el alumnado esté capacitado para elaborar información y proporcionar soluciones, así como para transmitir todo ello de forma clara a los distintos tipos de públicos, tanto especializados como no especializados.	CB3 CB4 CG1 CG2 CE20
Que el alumnado sea capaz de desarrollar las habilidades necesarias para profundizar en el análisis y la comprensión de la realidad social y laboral.	CB2 CB3 CB5 CG1 CG3 CE20
Que el alumnado sea capaz de analizar y entender el hecho laboral condicionado o relacionado con una diversidad de problemáticas interactuantes que confluyen para hacer realidad la misma relación laboral, la empresa y los determinantes normativos de ámbito laboral e institucional y social o sistémico	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CE20 CT3 CT4

## Contenidos

Tema	
TEMA 1: EL MARCO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN MODERNA Y TRABAJO INDUSTRIAL COMO ORIGEN, FUNDAMENTO Y OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA.	<p>1.Los orígenes de la Sociología y el nacimiento de la sociedad moderna: el trabajo y la producción como núcleos del orden social.</p> <p>2.Industrialización y Relaciones Laborales: tipos y modelos.</p> <p>3.La perspectiva Sociológica. La realidad social como objeto de estudio sociológico.</p>
TEMA 2: PRINCIPALES TEORÍAS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLOGICA.	<p>1.La tradición del pensamiento sociológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Marx: Cambio social y lucha de clases.</li> <li>-Durkheim: Solidaridad Social, integración y conciencia moral.</li> <li>-Weber: Modernización, racionalización y desencanto.</li> <li>-Simmel: Modernidad, Sujeto, Cultura.</li> <li>-Norbert Elias: El proceso de civilización.</li> </ul> <p>2.El método sociológico.</p>
TEMA 3: CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES CONTEMPORÁNEAS Y TEORÍAS DEL CAMBIO SOCIAL.	<p>1.Del Trabajo al empleo: la emergencia del estatuto del asalariado.</p> <p>2.Las transformaciones del mundo del trabajo: inseguridad, riesgo y desempleo.</p> <p>3.Políticas y discursos sobre el trabajo.</p>

TEMA 4: LAS TEORÍAS DE LA DESIGUALDAD SOCIAL Y SU APLICACIÓN AL MARCO DE LA EMPRESA Y MERCADO DE TRABAJO.

1. Teorías de la desigualdad y la estratificación social.
2. Clase, mercado de trabajo y estilo de vida.
3. La movilidad social.
4. Desigualdad social, renta y riqueza.

TEMA 5: LAS TEORÍAS DE LOS GRUPOS SOCIALES: 1. Socialización y construcción de la identidad: el universo de la familia. LA IDENTIDAD Y LA SOCIEDAD EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y DEL CONTROL SOCIAL. 2. Socialización, institucionalización y subjetivación: el mundo de la educación

3. Legitimación y control social: entre la institucionalización y la individualización.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	72	108
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	25	40
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Sesión magistral	Desarrollo teórico de los contenidos temáticos del programa de sociología, tratando de desarrollar la capacidad de pensamiento y de análisis sobre la realidad social actual en sus distintas dimensiones, destacando la influencia estratégica del proceso socio-laboral en la articulación de la sociedad, su estructuración social y los procesos de cambio social.
Estudio de casos/análisis de situaciones	En cada una de los Seminarios del curso se propondrá un texto para comentar correspondiente a cada una de las unidades en las que se estructura el temario, con la finalidad de que el alumnado sea capaz de comprender, analizar y explicar adecuadamente, tanto de forma escrita como oral, un texto sociológico. Se pretende, asimismo, que el alumnado profundice y consolide los conocimientos adquiridos en cada una de las sesiones magistrales del curso.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	En cada una de las Sesiones Magistrales se atenderán todas las dudas del alumnado relacionadas con el desarrollo de cada una de las unidades del temario.
Estudio de casos/análisis de situaciones	En cada uno de los Seminarios del curso se resolverán todas las dudas del alumnado relacionadas con la realización de los trabajos propuestos, y también todas aquellas vinculadas con el contenido de la materia.
<b>Pruebas</b>	
	Descripción
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	En las Sesiones Magistrales, en los Seminarios y en las horas de tutorías se aclararán todas las cuestiones planteadas por el alumnado relacionadas con la prueba de respuesta larga, de desarrollo.

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación Competencias Evaluadas

Sesión magistral	Participación activa en cada una de las sesiones magistrales del curso.	10	CB3 CB4 CG1 CG2 CE20
Estudio de casos/análisis de situaciones	En cada uno de los Seminarios el alumnado tendrá que presentar oralmente y entregar por escrito un comentario sobre textos fundamentales referidos a cada uno de los temas del curso.	30	CB3 CB4 CG1 CG2 CE20
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Se realizará una prueba de respuesta larga en la que se incluirán los contenidos desarrollados durante el curso	60	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CE20

### Otros comentarios y evaluación de Julio

Será necesario obtener al menos un **4** en la Prueba de respuesta larga, de desarrollo, sobre los contenidos de la materia para tener en cuenta la nota obtenida en los Seminarios.

La calificación final de la evaluación continua se mantiene para el curso siguiente, y también para el examen fin de carrera.

#### PRUEBA FINAL

Para el alumnado que no haya seguido el sistema de evaluación continua a lo largo del curso, se realizará un examen final de carácter teórico-práctico sobre los contenidos de las unidades didácticas de la materia. Dicho examen supondrá el 100% de la nota.

#### NOTA

"Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de las pruebas de evaluación aprobadas por la "Xunta de Facultade" para el curso 2016-17.

### Fuentes de información

Macionis, John y Plummer, John ( manual de teoría básico), Sociología, 2005, Pearson

Giddens, Anthony (Manual Básico), Sociología, 2007, Alianza Editorial

Giddens, Anthony (complementario), El capitalismo y la moderna teoría social, 1998, Labor

Ritzer, G, Teoría Sociológica Clásica , 2001, Mc Graw Hill,

Ritzer, G, Teoría Sociológica Moderna, 2003, Mc Graw Hill

Noya, J; y Rodriguez, Beatriz (complementario), T<sup>as</sup> Sociológicas de la globalización, 2010, Tecnos

Sassen, Saskia (complementario), Una sociología de la globalización, 2007, Katz

Requena, M-Salazar, L-Radl, J, Estratificación social, 2013, Mc Graw Hill

Sennett, R, La corrosión del carácter, 2000, Anagrama

Boltanski, L y Chiapello, E , El nuevo espíritu del capitalismo, 2002, Akal

Castel, Robert , Las metamorfosis de la cuestión social., 2001, Paidós

Bocock, R , El consumo, 1995, Talasa

Ritzer, G, El encanto de un mundo desencantado, 2000, Ariel

'''

### Recomendaciones

#### Asignaturas que continúan el temario



**DATOS IDENTIFICATIVOS****Economía: Principios de economía**

Asignatura	Economía: Principios de economía			
Código	V08G211V01104			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Fundamentos del análisis económico e historia e instituciones económicas			
Coordinador/a	Manzano González, Baltasar			
Profesorado	Giménez Fernández, Eduardo Luís Loveira Pazo, Rosa María Manzano González, Baltasar			
Correo-e	bmanzano@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La economía es una ciencia social cuyo objeto de estudio es la sociedad, analizando la toma de decisiones de los individuos y como se interrelacionan. El objetivo de esta materia será transmitir a los estudiantes de RRLL y RRHH la forma de pensar de un economista, al mismo tiempo, los alumnos descubrirán como el estudio de la economía permite conocer mejor el mundo. El programa de la materia ofrece una visión panorámica de las grandes ideas que se repiten en Economía como el coste de oportunidad, la toma de decisiones en términos marginales, el papel de los incentivos, la eficiencia de las asignaciones de mercado, y así hasta diez Principios de Economía que constituyen el fundamento de la mayor parte del análisis económico. Los temas se estructuran de tal modo que, sin dejar a un lado la teoría económica formal, se pone especial hincapié en las aplicaciones y en las cuestiones relacionadas con la política económica. Cada capítulo contiene casos prácticos que muestran como se aplican los Principios de Economía.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber hacer
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- saber hacer
CE23	Entender la forma de pensar de un economista, a través de las grandes ideas que se repiten en Economía como el coste de oportunidad, la toma de decisiones en términos marginales, el papel de los incentivos, la eficiencia de las asignaciones de mercado, y así hasta diez Principios de Economía que constituyen el fundamento de la mayor parte del análisis económico	- saber
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión	- saber hacer

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

El alumno se familiarizará con la manera de pensar de los economistas, esto es, en el uso de los instrumentos analíticos fundamentales y en el conocimiento de los conceptos básicos de la economía.	CE23
Capacidad de formular argumentaciones simples de relación de las variables económicas, basadas en la utilización de instrumentos gráficos.	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG5 CE23 CT1
Los conocimientos adquiridos permitirán al alumno alcanzar una formación básica necesaria para cursar otras materias en el ámbito de la economía.	CB5 CG3

## Contenidos

Tema	
PARTE I: INTRODUCCIÓN	Tema 1. Los principios básicos de la Economía. Tema 2. Pensar como un economista.
PARTE II: EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS	Tema 3. Las fuerzas de el mercado de la oferta y la demanda. Tema 4. La elasticidad y sus aplicaciones.
PARTE III: LOS MERCADOS Y EL BIENESTAR	Tema 5. Los consumidores, los productores y la eficiencia de los mercados. Tema 6. Fallos de mercado y la intervención del estado.
PARTE IV: LOS DATOS MACROECONÓMICOS	Tema 7. La medición de la renta de un país. Tema 8. La medición del coste de la vida.
PARTE V: LOS PROBLEMAS MACROECONÓMICOS	Tema 9. El desempleo. Tema 10. El crecimiento económico.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	39	54
Sesión magistral	36	40	76
Pruebas de tipo test	0	20	20

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva a través de la realización de actividades de carácter práctico tales como ejercicios y supuestos mediante el uso de lo aprendido en las lecciones magistrales. Los objetivos de esta técnica son: alcanzar una mayor competencia de los contenidos aprendidos en teoría e ilustrar sus potenciales aplicaciones. Estas clases prácticas se imparten cada semana después de la docencia magistral.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas al estudiante, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las tutorías individuales tendrán lugar en el despacho del profesor de la materia. El alumno dispondrá de 6 horas semanales, previamente fijadas por el profesor en las que podrá hacer consultas relacionadas con la materia. El horario de tutorías se hará público al inicio del curso académico vigente.

## Evaluación

Descripción	Calificación Competencias Evaluadas
-------------	-------------------------------------

Resolución de problemas y/o ejercicios	Se hará un control de la primera parte del curso relacionado con las hojas de problemas resueltas en las clases prácticas.	20	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG5 CE23 CT1
Pruebas de tipo test	Examen final. Prueba tipo test y/o prueba de respuesta corta.	80	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG5 CE23 CT1

### Otros comentarios y evaluación de Julio

La nota final da materia constará de dos bloques. Por un lado, el examen final que valdrá hasta un 80% de la nota (8 puntos) y por otro lado, la evaluación continua que contará hasta un 20% de la nota final (2 puntos). La evaluación continua podrá incluir la entrega de hojas de ejercicios, así como la nota de los controles que periódicamente se pudiesen hacer. En la convocatoria de julio se mantiene la nota de evaluación continua, por lo que ese examen valdrá un máximo de 8 puntos.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado en Xunta de Facultade para el curso 2016-17.

#### NOTA IMPORTANTE

Los alumnos que no puedan realizar la evaluación continua, podrán realizar, en la fecha oficial establecida, un examen por el 100% de la nota. En ese examen se evaluarán las competencias globales de la materia. Este examen será distinto al que realizarán los alumnos que participen en la evaluación continua. Para que un alumno pueda acogerse a esta segunda modalidad (exame final por el 100% de la nota) será necesario que lo comuniquen a los profesores responsables de la materia antes del 15 de outubro de 2016. En otro caso se considerará que se acogen al sistema de evaluación continua. Convocatoria Fin de Carrera: Los alumnos matriculados en la convocatoria fin de carrera realizarán, en la fecha oficialmente establecida, un exame por el 100% de la nota. En ese examen se evaluará al alumno de los contenidos de la guía docente del curso académico anterior.

### Fuentes de información

Mankiw, N. G , Principios de Economía , 6ª edición , Paraninfo, 2012  
 Bernanke, B. S. y Frank, R. H., , Principios de Economía , 3ª edición , McGraw-Hill, 2007  
 Krugman P., Wells R. y Graddy, K. , Fundamentos de Economía , 3ª edición , Editorial Reverté, 2014  
 Samuelson, P. A. y Nordhaus W. D , Economía , 19ª edición , McGraw-Hill 2010  
 Díaz-Giménez J., Macroeconomía: Primeros conceptos, , Antoni Bosch  
 Acemoglu, D., Laibson, D. y List, J.A., Economics, , Pearson 2016

Bibliografía Básica: Mankiw, N. G, Principios de Economía

### Recomendaciones

#### Otros comentarios

No es necesario haber cursado ninguna materia de Economía anteriormente.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Historia: Historia de las relaciones laborales en el mundo contemporáneo**

Asignatura	Historia: Historia de las relaciones laborales en el mundo contemporáneo			
Código	V08G211V01105			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Historia, arte y geografía			
Coordinador/a	Rodríguez Lago, José Ramón			
Profesorado	Rodríguez Lago, José Ramón			
Correo-e	jrlago@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia pretende ofrecer al alumnado de la titulación unas destrezas básicas para el conocimiento de los fundamentos y de las dinámicas históricas que permiten entender el mundo de las relaciones laborales con sus actores y sus procedimientos.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	- saber - saber hacer
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber - saber hacer
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	- saber - saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber - saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer - Saber estar /ser
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	- saber hacer
CE27	Analizar y sintetizar los factores condicionantes de los procesos históricos respecto al mundo del trabajo, enmarcándolos siempre en un tiempo y un espacio concreto de la contemporaneidad	- saber - saber hacer
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión	- saber - saber hacer - Saber estar /ser

CT3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- saber - saber hacer - Saber estar /ser

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Capacidad de análisis y síntesis	CB3 CG1 CE27 CT1
Aprender de manera autónoma	CB5 CG2 CG3 CG4 CT3
Trabajar individualmente o en equipo	CG3 CG4 CT3 CT4
Resolver problemas de forma efectiva	CB2 CT1 CT3
Capacidad de gestionar la información	CB3 CB4 CG1 CG2 CT1
Comunicarse de forma efectiva en las relaciones *interpersonais	CB4 CG2 CT3 CT4
Preocupación por la calidad	CB2 CB5 CG3 CT1
Conocimiento del marco normativo de las relaciones laborales en perspectiva histórica	CB1 CE27
Conocimiento de los principios ideológicos y de los actores que condicionan las relaciones laborales en el mundo actual	CB1 CE27 CT4
Habilidad para contextualizar históricamente el papel de los actores sociales e institucionales que operan en las relaciones laborales	CB1 CE27

## Contenidos

Tema	
El concepto del trabajo y su evolución en la historia.	El trabajo en el mundo anterior a la contemporaneidad. El trabajo y el liberalismo El trabajo y los socialismos El trabajo en la Era de la Globalización
Los trabajadores y sus organizaciones.	Tipología de los trabajadores. Los trabajadores en las sociedades preindustriales Los trabajadores en las sociedades industrializadas Los trabajadores en las sociedades postindustriales Las organizaciones laborales y sindicales
Los empresarios y sus organizaciones	Evolución de la cultura empresarial. Las empresas en las sociedades preindustriales Las empresas en las sociedades industriales. Las empresas en las sociedades postindustriales Las organizaciones empresariales y patronales.

Los Estados y la regulación del mundo del trabajo	El regulación legal del trabajo anterior a los Estados Modernos. El trabajo en los Estados Modernos. El trabajo en los Estados liberales. El trabajo en los Estados reguladores. El trabajo en los Estados totalitarios. El trabajo en los Estados del bienestar. El trabajo y los Estados ante la globalización
El mundo del trabajo y los organismos internacionales.	Las internacionales obreras. Las internacionales empresariales. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) La Unión Europea y la regulación del trabajo.
El trabajo y las relaciones laborales en la España del siglo XX.	De la Comisión al Instituto de Reformas Sociales (1883-1924) Las grandes migraciones a América (1880-1930) Las RR. LL. en la II República (1931-1936) Las RR. LL. en el primero franquismo (1939-1959). Las grandes migraciones a Europa (1954-1986) El tardofranquismo y la lucha sindical (1960-1975) Las RR. LL. en la Transición a la democracia (1976-1986) Las relaciones laborales entre 1986 y 2012
La evolución del trabajo y de su regulación en el siglo XX. Una perspectiva internacional comparada.	Los EE.UU. del Fordismo al New Deal (1901/45). Plan Marshall e integración europea (1947/57) Entre J. M. Keynes y W. *Beveridge (1919/45) Entre el Laborismo y el Thatcherismo (1945/90) China: de Mao al capitalismo de Estado (1945/90) La URSS de Lenin a Stalin (1917/53) La URSS de Jruschov a Gorbachov (1953/91) Alemania de Bismarck y Hitler (1870/45) Alemania dividida: RFA y RDA (1945/90) Japón de la Era Meiji a la Era Toyota (1880-1990)
El trabajo "de los otros". Marginalidad y economías no oficiales en el siglo XX.	Migraciones y trabajo en el siglo XX El trabajo infantil en el siglo XX El trabajo femenino en el siglo XX La esclavitud en el siglo XX El trabajo en negro en el siglo XX El trabajo solidario. ONGs en el siglo XX

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	6	12	18
Trabajos tutelados	3	15	18
Prácticas en aulas de informática	6	12	18
Sesión magistral	36	36	72
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0	20	20
Informes/memorias de prácticas	0	1	1
Pruebas de tipo test	0	3	3

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el profesor y el grupo de estudiantes de los resultados de la investigación en equipo sobre contenidos de los temas 7 y 8. Cada equipo tendrá entre 2 a 4 personas.
Trabajos tutelados	Elaboración por parte del alumnado de un trabajo de investigación relacionado con alguno de los contenidos propuestos en los temas 7 y 8. El profesor indicará una bibliografía y una documentación inicial para cada tema. Los equipos de trabajo tendrán entre 2 a 4 personas.
Prácticas en aulas de informática	Busqueda en diferentes webs de fuentes y documentos que permitan profundizar en el tema de la presentación
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Sesión magistral	Explicación del profesor de los conceptos fundamentales de los primeros cinco temas. La explicación tiene como soporte una presentación visual que recoge los principales contenidos de la materia.
Presentaciones/exposiciones	Presentación del alumnado ante sus compañeros de grupo, del trabajo de investigación realizado por su equipo sobre los contenidos escogidos de los temas 7 y 8. La presentación puede tener cualquier herramienta didáctica que aporte claridad y creatividad a la exposición de los contenidos
Trabajos tutelados	Elaboración de un trabajo de investigación en equipo, tutorizado por la orientación y supervisión del profesor
Prácticas en aulas de informática	Elaboración del trabajo de equipo en red. Búsqueda y análisis de fuentes y documentación histórica para desarrollar el trabajo. Diálogo y debate en la red en la plataforma Tema / Faitic
<b>Pruebas</b>	Descripción
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Respuesta de algunas preguntas de respuesta extensa relacionadas con los contenidos explicados durante las sesiones magistrales
Informes/memorias de prácticas	Presentación en la plataforma Faitic en el plazo señalado por el profesor, de un informe de Autoevaluación sobre el trabajo individual y de equipo desarrollado por el alumno/la.
Pruebas de tipo test	El alumno/la deberá responder en el plazo señalado y en la plataforma Tema/Faitic los tres cuestionarios señalados por el profesor sobre diversos contenidos del temario

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Sesión magistral	Asistencia y participación	5	CB1 CB5 CG3 CT4
Presentaciones/exposiciones	Presentación ante el grupo del trabajo realizado y participación en los debates posteriores.	15	CB3 CB4 CG2 CG4 CT3 CT4
Trabajos tutelados	Valoración del trabajo en grupo propuesto que debe ser entregado en la plataforma TEMA en el plazo estipulado	15	CB2 CB4 CB5 CG2 CG4 CT1 CT3
Prácticas en aulas de informática	Participación y trabajo en red	5	CG3 CG4 CT1
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Prueba escrita final sobre los contenidos expuestos en las clases teóricas	40	CB1 CB5 CE27 CT1

Informes/memorias de prácticas	Informe escrito del trabajo de investigación realizado en equipo	5	CB2 CB3 CB5 CG1 CT1 CT4
Pruebas de tipo test	Valoración de las repuestas a las pruebas tipo test realizadas en la plataforma digital TEMA	15	CB2 CB5 CG1 CG3 CE27

### Otros comentarios y evaluación de Julio

#### **Para los alumnos/las que participaron en las clases presenciales y realizaron las pruebas prácticas durante lo curso:**

- En la primera convocatoria el alumnado realizará una prueba escrita de 4 o 5 preguntas de respuesta larga. Esta prueba escrita supondrá el 40 % de la calificación final, y versará sobre los contenidos expuestos durante las sesiones magistrales. Para hacer promedio con la nota obtenida en las prácticas y en la evaluación continua, los alumnos deben alcanzar en la prueba escrita una **nota mínima de 4** (sobre 10 puntos posibles).

- En la segunda convocatoria los alumnos/las que lo deseen, mantendrán la nota de las pruebas prácticas y de la Evaluación Continua, que supondrá el 60 % de la calificación final. Además realizarán una prueba escrita final de 4 o 5 preguntas de respuesta larga en la que deberán alcanzar una **nota mínima de 4** (sobre 10 puntos posibles) y supondrá el otro 40 % de la nota final. La prueba escrita versará sobre los contenidos expuestos durante las sesiones magistrales de carácter teórico.

#### **Para los alumnos/las que no participaron en las clases presencias y no realizaron pruebas prácticas durante lo curso:**

- Es muy oportuno que el alumnado que no podrá participar en las prácticas o en las clases presenciales podrá ponerse lo antes posible en contacto con el profesor de la materia (por e-mail, mediante la plataforma Faitic, o en las tutorías) para recibir las indicaciones mas importantes que permitan organizar el trabajo de la materia. Los alumnos deberán superar con una **nota mínima de 5** una prueba mixta de preguntas de respuesta larga y corta por la que podrán alcanzar el 100 % de la calificación final. Los contenidos a examinar incluirán la totalidad del temario oficial, tanto de las clases clases presenciales y teóricas cómo de las pruebas prácticas realizadas durante lo curso. Esto motivará el alumnado a desarrollar sus competencias en el aprendizaje autónomo, en la toma de decisiones, en el trabajo individual y en las relaciones interpersonales.

#### **Para el alumnado que no supere durante lo curso la Prueba Final, pero sí las prácticas y la Evaluación continua:**

- Podrán mantener la nota obtenida en las prácticas y en la Evaluación continua para el curso siguiente, en el que deberán superar la Prueba escrita Final con una **nota mínima de 5**.

#### **Para el alumnado de la convocatoria Fin de Carreira:**

- El alumnado deberá superar con una **nota mínima de 5** una prueba mixta de preguntas de respuesta larga o corta, por la que podrán alcanzar el 100 % de la calificación final. Los contenidos a examinar incluirán la totalidad del temario oficial, tanto de las clases clases presenciales y teóricas como de los contenidos prácticos. Esto motivará el alumnado a desarrollar sus competencias en el aprendizaje autónomo, en la toma de decisiones, en el trabajo individual y en las relaciones interpersonales.

#### **FECHAS SEÑALADAS PARA Las PRUEBAS FINALES ESCRITURAS:**

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad para el curso 2016-17

#### **Fuentes de información**

Barrios Alonso, Ángeles, Por la razón y el derecho. Historia de la negociación colectiva en España 1850-2012, 2014, Granada: Comares

- Arenas Posadas, Carlos , Historia económica del Trabajo (Siglos XIX y XX), 2003, Madrid: Tecnos.
- Aizpuru, Mikel y Rivera, Antonio, Manual de historia social del trabajo, 1994, Madrid: Siglo XXI
- Valdaliso, Jesús M<sup>a</sup> y López García Santiago, Historia económica de la empresa, 2007, Barcelona : Crítica, D.L
- Pons Pons, J; Arenas Posadas, C; Florencio Puntas, A., Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea, 2001, Sevilla: Mergablum
- Moreno Fernández, José Ramón; Gómez Urdáñez, Gracia; Galán García, Agustín, Materiales para la Historia de las Relaciones Laborales, 2003, Madrid: Tecnos
- Judt, Tony, Pensar el siglo XX, 2012, Madrid: Taurus
- Judt, Tony, Postguerra. Una historia de Europa desde 1945, 2012, Madrid: Taurus
- Lewin, Moshe, El siglo soviético, 2006, Barcelona: Crítica
- Huff, Darrell, Cómo mentir con estadísticas, 2011, Barcelona: Crítica
- Hobson, John M., Los orígenes orientales de la civilización occidental, 2006, Barcelona: Crítica
- Osborne, Roger, Civilización. Una historia crítica del mundo occidental, 2007, Barcelona: Crítica
- Hobsbawm, Eric J., Industria e Imperio. Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días, 2001, Barcelona: Crítica
- Nadal, Jordi, El fracaso de la revolución industrial en España (1814-1913), 2009, Barcelona: Crítica
- Fernández Prieto, Lourenzo, Labregos con ciencia: Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega (1850-1939), 1992, Vigo: Xerais
- Souto González, Xosé M., Vigo: cen anos de historia urbana (1880-1980), 1990, Vigo: Xerais
- Cabo Villaverde, Miguel, O agrarismo, 1998, Vigo: A Nosa Terra
- Pereira, Dionisio, Os conquistadores modernos. Movemento obreiro na Galicia de anteguerra, 1992, Vigo. A Nosa Terra
- Domínguez Almansa, Andrés, Historia social do deporte en Galicia, 2009, Vigo: Galaxia
- Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), Artículos relacionados con la evolución de las relaciones laborales, , Madrid: CIS
- Cuadernos de Relaciones Laborales, Artículos relacionados, , Madrid: UCM
- Beberly y Silver, J., Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870, 2005, Madrid: Akal
- Hobsbawm, Eric, La era del capital (1848-1875), 2001, Barcelona: Crítica
- Hobsbawm, Eric J., La era del imperio (1875-1914), 2001, Barcelona: Crítica
- Hobsbawm, Eric J. , La era de la revolución (1789-1848), 2001, Barcelona: Crítica
- Hobsbawm, Eric J. , Historia del siglo XX, 2000, Barcelona: Crítica
- Purcalla Bonilla, Miguel Ángel, El trabajo globalizado. Realidades y propuestas, 2009, Navarra: Aranzadi
- Thompson, E. P., La formación de la clase obrera en Inglaterra, 2012, Madrid: Capitán Swing
- Van der Linden, M., Historia transnacional del trabajo, 2006, Madrid: UNED
- Coriat, B., El taller y el cronómetro, 1982, Madrid: S. XXI
- Coriat, B., El taller y el robot, 1993, Madrid: S. XXI
- Herrero M., Sociedad del trabajo y sociedad del conocimiento en la era de la Globalización, 2003, Buenos Aires: Prentice Hall
- Baglioni, G. Crouch, C., Las relaciones laborales en Europa, 1992, Madrid: MTSS
- Baldwin, P. , La política de solidaridad social. Bases sociales del Estado de Bienestar europeo (1875-1975), 1992, Madrid: MTSS
- Carmona Badia, Xán, El empeño industrial de Galicia, 2005, Fundación Barrié de La Maza

Los cinco primeros libros citados son la bibliografía básica que el alumnado deberá consultar. Los libros restantes son bibliografía complementaria para cuestiones específicas que serán indicadas en las clases.

## Recomendaciones

### Otros comentarios

(1) La plataforma TEMA-FAITIC, el e-mail, y las tutorías son recursos que el alumnado debe utilizar para alcanzar una organización mas idónea y constante de su trabajo. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar atento de las fechas de las diversas pruebas de Evaluación.

(2) La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo (individual o en equipo), o en cualquier examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

(3) La evaluación tendrá siempre en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística (oral o escrita).

(4) Valorara muy positivamente la participación activa en las clases, la presentación de iniciativas y la capacidad para trabajar en equipo.

(5) Se recomienda a lo vivo el uso de los numerosos y valiosos recursos a disposición del alumnado en las bibliotecas de la Uvigo.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Derecho: Derecho constitucional**

Asignatura	Derecho: Derecho constitucional			
Código	V08G211V01201			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Montesinos Padilla, Carmen			
Profesorado	Jimenez Aleman, Angel Aday Montesinos Padilla, Carmen			
Correo-e	carmenmnt@gmail.com			
Web				
Descripción general	El estudio de esta materia permitirá al estudiante conocer mejor su condición de ciudadano europeo y, sobre todo, ampliará su comprensión de la dimensión jurídica de la Unión Europea. Esto último le permitirá constatar la importancia que puede alcanzar el derecho en los procesos de integración.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber - saber hacer
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	- saber - saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber - saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber - saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber - saber hacer
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- Saber estar /ser
CE2	Comprender la Organización del Estado y de las Instituciones y Organizaciones internacionales con competencias constitucionales, para la correcta interpretación de su funcionamiento y de la aplicación de las normas que afecten a las relaciones laborales	- saber - saber hacer
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- saber hacer - Saber estar /ser
CT5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico	- saber - saber hacer

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	CB2
	CB3
Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico	CB4
	CB5
Conocer los principios y valores constitucionales	CG1
	CG2
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual	CG3
	CG5
Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional	CE2
	CT4
Ser capaz de argumentar jurídicamente	CT5
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas	
Ser capaz de manejar la oratoria jurídica	
Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho	
Capacidad de síntesis y análisis	CB4
	CB5
Capacidad de aprender	CG1
	CG2
Capacidad de gestión de la información	CG3
	CG5
Capacidad para organizar y planificar	CT4
	CT5
Resolver problemas de forma efectiva	
Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo	
Trabajar de forma colaborativa	
Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional	
Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo	
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada	

## Contenidos

### Tema

Tema 1. El Estado y su Ordenamiento jurídico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto, elementos y formas de Estado</li> <li>2. Orígenes y transformaciones del Constitucionalismo</li> <li>3. Elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978. Características de su estructura constitucional</li> </ol>
Tema 2. Organización del Estado: Instituciones, sus funciones, competencia y relaciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Jefatura del Estado</li> <li>2. Cortes Generales</li> <li>3. Gobierno y Administración</li> <li>4. Poder Judicial</li> <li>5. Tribunal Constitucional</li> </ol>
Tema 3. La producción normativa en el Ordenamiento Jurídico español	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valor normativo de la CE 1978</li> <li>2. Constitución y Ordenamiento Jurídico</li> <li>3. Fuentes del Derecho: Tratados Internacionales; Derecho de la Unión europea; La ley y tipos de Leyes; Estatutos de autonomía; normas con rango de Ley; otras fuentes del Derecho</li> </ol>
Tema 4. Principios constitucionales de la intervención del Estado en los procesos económicos y sociales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La iniciativa pública en la actividad económica</li> <li>2. La potestad tributaria</li> <li>3. Los Presupuestos Generales del Estado</li> <li>4. El principio de estabilidad presupuestaria</li> </ol>
Tema 5. Los Tratados Internacionales: la producción normativa en el ámbito internacional y su integración en el Ordenamiento jurídico español	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las relaciones entre Derecho Internacional y Derecho interno</li> <li>2. El Derecho Internacional general como fuente del Derecho español</li> <li>3. El Derecho Internacional Convencional como fuente del Derecho español</li> </ol>
Tema 6. Las organizaciones e Instituciones internacionales con competencias constitucionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Unión Europea</li> <li>2. El Consejo de Europa y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos</li> <li>3. Otras instituciones y órganos</li> </ol>

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	15	26	41
Sesión magistral	36	60	96
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	3	0	3
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	10	10

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Trabajos de aula	Los trabajos del aula se centrarán en la realización de diversas actividades donde el principal protagonista es el alumno. Las actividades consisten básicamente, en la resolución de casos prácticos así como la exposición de trabajos en el aula
Sesión magistral	En las sesiones magistrales se presentará y explicará al alumno los aspectos principales de la disciplina

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se atenderán y resolverán las dudas planteadas por el alumnado en relación con los contenidos de la materia impartidos durante las sesiones magistrales.
Trabajos de aula	Se atenderán y resolverán las dudas planteadas por el alumnado con motivo de la realización de los trabajos de aula objeto de la evaluación continua.

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Los conocimientos adquiridos en la sesión magistral serán evaluados mediante una prueba escrita en la que se plantearán cuestiones de desarrollo. Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el Curso 2016-2017	80	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG5 CE2 CT4 CT5
Resolución de problemas y/o ejercicios	El trabajo de aula desarrollado en los seminarios y clases prácticas se evaluará tanto a través de exposiciones del alumnado como de la entrega por escrito de los ejercicios prácticos.	20	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG5 CE2 CT4 CT5

### **Otros comentarios y evaluación de Julio**

Será condición imprescindible para contabilizar la evaluación continua obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba de respuesta larga.

Aquellos/as alumnos/as que, por circunstancias personales o profesionales, no puedan participar presencialmente en el

curso podrán presentar por escrito los diferentes trabajos realizados al mismo tiempo que los asistentes, que supondrá un 20% de la evaluación final. La prueba de respuesta larga supondrá el 80% de la evaluación final.

Aquellos/as alumnos/as que no puedan participar en el desarrollo del curso de manera presencial tendrán una evaluación final que implicará el desarrollo por escrito de preguntas largas del programa, que supondrán el 80% de la evaluación, y la resolución de un supuesto práctico, que supondrá el 20% de la evaluación.

El alumnado disfrutará de atención personalizada en las tutorías individualizadas en los días y las horas establecidas, que se darán a conocer al alumnado al inicio del periodo lectivo.

En la segunda convocatoria se diferenciarán las siguientes modalidades:

a) Los/las alumnos/as presenciales serán evaluados de aquella parte de la programación docente que no superaran durante el curso.

b) Los/las alumnos/as que se presentaran a la evaluación final y no la superaran, deberán repetir esa misma modalidad de evaluación en su totalidad.

Convocatoria fin de carrera

La evaluación constará de preguntas de respuesta larga y del desarrollo de un caso práctico.

---

### **Fuentes de información**

Rodríguez-Zapata, Jorge, Teoría y práctica del derecho constitucional, 3ª, Tecnos-Madrid, 2016

Molas, Isidre, Derecho constitucional, 2ª, Tecnos-Madrid, 2008

Kelsen, Hans, Teoría General del Derecho y del Estado, , UNAM-México 2008

Schmitt, Carl, Teoría de la Constitución, , Alianza-Madrid

Alzaga Villaamil, Óscar (dir), Comentarios a la Constitución española de 1978, , Editoriales Reunidas-Madrid

Mosca, Gaetano, Derecho constitucional, , Politopías/Marcial Pons-Madrid, 2006

Mortati, Costantino, La Constitución en sentido material, , CEPC-Madrid, 2000

Bergareche Gros, Almudena, El Concepto de Constitución Interna en la Restauración española, , CEPC-Madrid, 2002

Bergareche Gros, Almudena, La costituzione in senso materiale : limportanza della realtà dell'organizzazione , La costituzione materiale : percorsi culturali e attualità di un'idea / a cura di Alessandro Catelan, 2001, ,

López Guerra, Luis et al., Derecho Constitucional, 9ª, Tirant Lo Blanch, 2013

Ferres Combla, Victor, The Constitution of Spain: A Contextual Analysis, , Hart Publishing, 2013

Aguilera Vaqués, Mar y Serra Cristóbal, Rosario, Rights and Freedoms in the Spanish Constitution, , Tirant lo Blanch, 2015

---

### **Recomendaciones**

---

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Derecho: Teoría del derecho/V08G211V01101

---

#### **Otros comentarios**

Durante el curso 2016/2017 se implantará un grupo de docencia en inglés. La guía docente es común para este grupo, con la recomendación de bibliografía en inglés. Al inicio del curso se facilitará al alumnado el cronograma con el contenido, actividades y lecturas detalladas en inglés.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Empresa: Organización de la empresa**

Asignatura	Empresa: Organización de la empresa			
Código	V08G211V01202			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Caballero Fernández, Gloria			
Profesorado	Caballero Fernández, Gloria			
Correo-e	gloriacf@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia es el de obtener unos conocimientos básicos de la empresa y de su funcionamiento. Dentro del funcionamiento de la empresa, el alumnado deberá ser capaz de identificar las áreas funcionales (producción, marketing y finanzas) y saber sus características.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber hacer - Saber estar /ser
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber hacer
CE16	Conocer técnicas y procedimientos de organización de una empresa	- saber
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión	- saber - saber hacer
CT3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal	- saber hacer - Saber estar /ser
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- Saber estar /ser

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Ser capaz de dirigir grupos de personas	CG2 CT3 CT4
Tener capacidad para gestionar la información	CB5
Tener capacidad para trabajar individualmente y en equipo	CG1 CG2 CG3 CT1 CT3
Tener capacidad para determinar y ofrecer una solución los problemas de la empresa en los ámbitos de trabajo de producción, márketing y finanzas	CE16 CT1 CT3 CT4

## Contenidos

### Tema

Tema 1: Conocimiento del concepto y evolución de la empresa y del empresario dentro de la función económica general.	Concepto de empresa, la empresa como sistema, los elementos de la empresa y teorías del empresario y de la empresa
Tema 2: Tipos de empresa por dimensión, capital, finalidad y por forma jurídica	Tipos de empresa según criterios económicos (dimensión y actividad) y segundo criterios jurídicos (forma jurídica y propiedad)
Tema 3: Modelos de organización dentro de la empresa	Organización, división del trabajo, decisiones, motivación, etc.
Tema 4: Conocimiento de las actividades dentro de la zona de producción	Formas de organización de la producción, calidad, costes, productividad, gestión de stocks, función logística, etc.
Tema 5: Conocimiento de las actividades dentro del área de comercio y del marketing	Precio, promoción y publicidad; distribución y canal; producto y marca, entre otros.
Tema 6: Conocimiento de las actividades y de los elementos de decisión dentro de la esfera económica financiera de la empresa	Ratios, balances, formas de financiación interna y externa de la empresa, bolsa de valores, análisis coste-beneficio de las inversiones, etc.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	40	76
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	57	72
Pruebas de tipo test	2	0	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	La sesión magistral se divide en dos tareas: 1.Exposición, por parte del profesor, de los contenidos teóricos (36 horas). 2. El trabajo autónomo del alumno para la preparación de las clases teóricas (40 horas).
Resolución de problemas y/o ejercicios	La resolución de problemas y/o ejercicios se divide en dos: 1. El planteamiento y resolución de supuestos prácticos relacionados con los contenidos teóricos (clases prácticas: 15 horas). 2. El estudio y resolución de los ejercicios y casos prácticos por el alumno de manera autónoma (57 horas).

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se resolverán las dudas de los contenidos teóricos expuestos en la lección magistral, además de los ejercicios prácticos.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se resolverán las dudas de los contenidos teóricos expuestos en la lección magistral, además de los ejercicios prácticos.

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Sesión magistral	Asistencia y participación a la exposición de los contenidos teóricos de la materia.	10	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Asistencia y participación/entrega en la resolución de problemas, casos prácticos y/o ejercicios en las clases prácticas.	10	CG1 CG2 CG3 CT1 CT3 CT4
Pruebas de tipo test	Preguntas de test multirespuesta que no restan	80	CB5 CE16

---

## Otros comentarios y evaluación de Julio

---

1. La puntuación obtenida por la asistencia y participación, tanto a la lección magistral como a las clases prácticas, será válida solo en las convocatorias del año académico en el que se alcanzó a misma (sea convocatoria común o bien de fin de carrera).

2. El tipo de examen para los alumnos que se encuentren en la convocatoria de fin de carrera será similar los demás alumnos (apartado "recomendaciones")

Este apartado se completa con el apartado de Recomendaciones.

Las fechas de examen las aprueba la Junta de Facultad y se publican en la web de la Facultad

---

---

## Fuentes de información

---

MIRANDA GONZÁLEZ, F.C. et al., Bibliografía básica: Manual de Dirección de Operaciones, Madrid: Thomson, 2005,

KOTLER, P, et al., Bibliografía básica: Fundamentos de marketing , Mexico, D.F. : Pearson Educación, 2008, 9ª ed.,

KEOWN, A, et al. , Bibliografía básica: Introducción a las finanzas. La práctica y la lógica de la dirección financiera,, Madrid: Prentice Hall, 1999. 2ª ed.,

DOMINGUEZ MACHUCA, J.A., Bibliografía complementaria: Dirección de operaciones. , Madrid: Mc Graw-Hill, 1994.,

BUENO CAMPOS, E. et al., Bibliografía complementaria: Economía de la empresa. Análisis de las decisiones empresariales. , Madrid: Pirámide, 1996.,

BUENO CAMPOS, E., Bibliografía básica: Curso básico de economía de la empresa un enfoque de organización. , Madrid: Pirámide, 2005. 4ª ed.,

AGUIRRE SADABA, A. , Bibliografía complementaria: Fundamentos de economía y administración de empresa, Madrid: Pirámide, 1995.,

PIÑEIRO, et al., Bibliografía básica: Introducción a la economía de la empresa: una visión teórico-práctica, Madrid: Delta, 2010,

---

---

## Recomendaciones

---

### Asignaturas que continúan el temario

---

Dirección y gestión de recursos humanos II: Dimensión empresarial/V08G210V01503

---

---

## Otros comentarios

---

1. A puntuación obtida pola asistencia, participación e entrega de exercicios, esixe ademais o correcto comportamento do alumno na aula. No exame final para estes alumnos que acadaron a puntuación da asistencia e/ou participación nas clases tanto de lección maxistral como nas clases prácticas, se exisirá unha puntuación mínima para poder aprobar a materia

2. Os alumnos que non asistan ás clases maxistrais e/ou as clases prácticas -e polo tanto non alcancen a puntuación correspondente nestas-, farán un exame máis amplo -preguntas añadidas ó exame xeral- que aqueles que asistiron. Polo tanto, con este exame ampliado poderán alcanzar a puntuación dun 10.

3. A proba de valoración de tipo test, poderá levar engadido algún exercicio práctico no caso que o profesor da materia o considere necesario.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Psicología: Psicología**

Asignatura	Psicología: Psicología			
Código	V08G211V01203			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Domínguez Rubira, María Carmen			
Profesorado	Domínguez Rubira, María Carmen			
Correo-e	carmenrubira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura proporciona una perspectiva de la organización como un sistema social habida cuenta los factores materiales, temporales y sociales que también le afectan. Asimismo esta materia estudia la importancia de los aspectos psicosociales como la motivación, la satisfacción, lo manejo del poder y la comunicación que influyen en el comportamiento laboral.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber
CG4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	- saber
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- saber hacer
CE22	Ser capaz de comprender la relación entre los procesos psicosociales y la dinámica de las relaciones laborales	- saber
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- Saber estar /ser

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
El alumno interpreta los hechos que acontecen en las organizaciones y comprende que en las relaciones laborales hay procesos psicológicos y sociales implicados	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE22 CT4

## Contenidos

### Tema

Tema 1: Aproximación a la Psicología del trabajo.	Definición de psicología y campos de especialización. Principios de la psicología del trabajo. Breve desarrollo histórico. Principales áreas de investigación. Psicología del trabajo y relaciones laborales.
Tema 2: Factores psicosociales que influyen en la conducta y en las relaciones humanas en el trabajo.	Diferencias individuales. Actitudes. Estereotipos. Conformismo. Percepción. La necesidad de afiliación. El funcionamiento de los grupos humanos.
Tema 3: Factores del contexto del trabajador: Condiciones de trabajo, cultura organizacional y clima laboral	El concepto de condiciones de trabajo. La influencia del entorno sobre la actividad laboral. Condiciones ambientales de trabajo. Condiciones temporales. Condiciones de demanda y carga de trabajo. Concepto, características y dimensiones culturales de las organizaciones. Cultura organizativa y eficacia. Definición. Tipos de clima laboral. Componentes del clima laboral y consecuencias.
Tema 4: Motivación laboral y satisfacción en el trabajo	Introducción al estudio de la motivación humana. Principales enfoques teóricos. Concepto de motivación laboral. Concepto de satisfacción laboral. Modelos y teorías. Medida de la satisfacción. Relación con otras variables.
Tema 5: Organización del trabajo en los aspectos materiales, temporales e sociales	Tareas, puestos y funciones. Tiempo biológico, psicológico y social. Horarios de trabajo y sus efectos sobre el trabajador. Roles en el trabajo y ocupaciones.
Tema 6: El conflicto en las organizaciones.	Tipos de conflicto en las organizaciones. Gestión eficaz del conflicto. Dinámica del conflicto. Aspectos conceptuales.
Tema 7: La Negociación	Definición de negociación. Estilos de negociación. Estrategias y tácticas de negociación. La comunicación entre los negociadores.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	0	36
Trabajos tutelados	7.5	48	55.5
Estudio de casos/análisis de situaciones	7.5	48	55.5
Pruebas de tipo test	0	3	3

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...

## Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.	15	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE22 CT4
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.	15	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE22 CT4
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	70	CB5 CG3 CE22

### Otros comentarios y evaluación de Julio

Para la segunda convocatoria habrá un examen tipo test de las mismas características que en la primera. Se conservará la calificación obtenida en la evaluación continua (30%).

Se debe alcanzar una calificación mínima de 4 en la prueba test final para que se podrá tener en cuenta la calificación obtenida en los demás trabajos del cuatrimestre

Para aquellos alumnos que en el hubieran realizado la evaluación continua el examen constará de un mayor número de preguntas, de tipo test y de desarrollar que constituirá el 100% de la nota.

La nota alcanzada en la evaluación continua se mantendrá para el curso siguiente.

Para la convocatoria de Fin de Carreira habrá un examen final de toda la asignatura que constituirá el 100% de la nota final.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de facultad para el curso 2016-2017

### Fuentes de información

- Peiró e Prieto, Tratado de Psicología del trabajo. Bibliografía básica, Última edición., McGrawGil, 1996
- J.W. Newstrom, Comportamiento humano en el trabajo. Bibliografía básica, Última edición, McGraw Hill Interamericana, 2007
- Peiró y Ramos, Intervención psicosocial en las organizaciones. Bibliografía básica., Última edición., P.P.U, 2003
- Alcover de la Hera, C, Introducción a la Psicología do trabajo. Bibliografía básica., 1ª edición, McGrawHill, 2004
- Muchinsky, P.M, Psicología aplicada al trabajo. B. Básica., última edición, Declée, 2007
- Guillén Gestoso y Pirri, Psicología del Trabajo: Gestión de los recursos humanos. Skill management B. Básica., Última edición., Ariel 2010
- Kenneth W. Thoma, La motivación intrínseca en el trabajo. Bibliografía Complementaria, Última edición, Centro de estudios Ramón Areces, 2005
- Gibson, J; Ivancevich, J y Donnell, Lss organizaciones. Bibliografía Complementaria, Última edición, McGrawHill, 2006
- Ovejero Bernal, A, Técnicas de negociación: cómo negociar eficaz y exitosamente, Bibliografía Complementaria, Última edición, McGrawHill, 2004

H. Andrade, Comunicación organizacional interna: proceso, disciplina y técnica. Bibliografía Complementaria, Última edición, Netbiblo, 2005

---

, , ,

---

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Psicología del trabajo/V08G211V01304

Recursos humanos I/V08G211V01405

---

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Sociología del trabajo/V08G211V01305

---

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Sociología: Introducción a la sociología de las relaciones laborales/V08G211V01103

---

#### **Otros comentarios**

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Economía: Economía española**

Asignatura	Economía: Economía española			
Código	V08G211V01204			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Padín Fabeiro, María Carmen			
Profesorado	Padín Fabeiro, María Carmen			
Correo-e	padin@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Conseguir conocimiento de la vida económica española que permitirá tener una idea del estado del mundo económico español para ayudar a comprender la situación económico-social de España.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber - saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber hacer - Saber estar /ser
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer - Saber estar /ser
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber hacer
CG4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	- saber hacer
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- saber hacer - Saber estar /ser
CE24	Interpretar magnitudes macroeconómicas básicas para tomar decisiones en el ámbito de la economía española	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- saber hacer - Saber estar /ser

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
El alumno interpreta la realidad de la economía española y tiene capacidad para elaborar juicios críticos	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE24 CT4

<b>Contenidos</b>	
Tema	
Tema, 1.- Recursos humanos y demografía	Recursos humanos y demografía
Tema, 2.- Recursos Materiales	Recursos materiales
Tema, 3.- Mercado del trabajo	Estudio del mercado del trabajo
Tema 4. Distribución de la renta	Tipos
Tema 5.- Mercado financiero	Estudio del mercado financiero
Tema 6.- Sector agrario	Sector agrario
Tema 7. Sector Industrial	Sector industrial
Tema 8.- Sector Energético	Sector Energético
Tema 9.- Sector Servicios	Sector Servicios
Tema 10.- Sector Exterior	Sector Exterior
Tema 11.- Sector Público	Sector Público
Tema 12.- Presupuestos Generales del Estado	Presupuestos
Tema 13.- Crisis y fractura social	Crisis y fractura social

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	15	30
Sesión magistral	36	36	72
Otras	3.5	44.5	48

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Para el seguimiento de la materia el alumno deberá realizar análisis de casos propuestos en el aula y presentarlo, tanto de forma escrita como oral.

<b>Evaluación</b>		
Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Otras Evaluación continua a través de la plataforma virtual FAITIC: durante lo curso y a través de la plataforma FAITIC el profesor propondrá a los alumnos a realización de distintos trabajos, ejercicios y prácticas que corregirá posteriormente. La superación de la evaluación continua exonerará a los alumnos de la realización del examen final, excepto que deseen mejorar su calificación. El examen final había consistido en 10 preguntas tipo test y un ejercicio de comentario	100	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE24 CT4

### **Otros comentarios y evaluación de Julio**

En la convocatoria del mes de julio, se mantendrán las calificaciones obtenidas en la evaluación continua.

EVALUACIÓN FINAL: los alumnos que no siguieron o no superaron la evaluación continua tienen derecho a examen

teórico-práctico en el que se habían evaluado las competencias globales de la materia y con el que pueden alcanzar el 100% de la calificación. FIN DE CARREIRA: examen teórico-práctico en el que se evaluarán las competencias globales de la materia y con el que pueden alcanzar el 100% de la calificación. Las fechas de los exámenes las aprueba la Junta de Facultad y se publican en la página web de la Facultad

---

### **Fuentes de información**

García Delgado, J.L., *Leciones de Economía Española*, Pirámide. 2008,

Martín, C., *España en la Nueva Europa*, Alianza Editorial. 2006,

Buesa, M., *Economía Industrial de España*, Civitas. 2007,

Xosé Carlos Arias y G. CABALLERO, *Economía Española la retórica de las reformas*, ct 2013,

Jose Manuel Cruz, *Economía Española. Estructura y ...*, ct 2007,

Juan Torres, *¿Por qué se cayó todo y no se ha hundido nada?*, Sequitur 2010,

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Técnicas de investigación social/V08G211V01404

---

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Empresa: Fundamentos básicos de contabilidad de la empresa/V08G211V01205

Empresa: Organización de la empresa/V08G211V01202

---

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Economía: Principios de economía/V08G211V01104

---

### **Otros comentarios**

Para fomentar el aprendizaje autónomo de los participantes se ofertarán actividades (lecturas, visionados de material o ejercicios) que asienten o amplíen los conocimientos y destrezas trabajados en las sesiones de aula.

Estas actividades se ofertan a través de la plataforma FAITIC y se programarán de una forma secuenciada a lo largo de todo el cuatrimestre, no precisarán presencialidad y deberán ser ejecutadas de manera autónoma por los estudiantes.

Con ello se pretende reforzar la competencia de capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Empresa: Fundamentos básicos de contabilidad de la empresa**

Asignatura	Empresa: Fundamentos básicos de contabilidad de la empresa			
Código	V08G211V01205			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Orge Miguez, Jose Carlos			
Profesorado	Orge Miguez, Jose Carlos			
Correo-e	jcorge@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Conocimientos básicos sobre la materia contable general			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber - saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CE26	Interpretar información económica, procesarla y transmitirla mediante informes específicos	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- saber - saber hacer - Saber estar /ser

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Capacidad de administrar la información	CB4 CG1 CE26
Capacidad de análisis y síntesis	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE26 CT4
Trabajar individualmente y en equipo	CB4 CB5 CG1 CE26
(*)Aprender autonomamente	CG2
Saber adaptarse a las novas situaciones	CE26
Capacidad de organización y planificación	CB2 CB4 CG1 CE26
Resolver problemas de forma efectiva	CE26
Saber tomar decisiones	CE26
Comunicarse de forma efectiva en las relaciones interpersonales	CB4 CG2 CE26
Preocupación por la calidad	CE26
Guardar un comportamiento ético como ciudadano y como profesional	CE26 CT4
Capacidad para comprender las distintas vicisitudes empresariales y conectarlas con aspectos sociolaborales	CE26

## Contenidos

Tema	
Tema 1 FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA CIENCIA CONTABLE	1.1 Definición 1.2 La contabilidad como sistema de información 1.3 La riqueza y el patrimonio 1.4 Análisis del Activo 1.4 Análisis del Pasivo 1.5 El Balance de Situación
Tema 2 EL MÉTODO CONTABLE	2.1 El método contable 2.2 El hecho contable 2.3 Teoría de las cuentas 2.4 Método de la partida doble 2.5 Leyes de funcionamiento de las cuentas 2.6 Métodos para llevar las cuentas de Balance
Tema 4: EL PROCESO CONTABLE	4.1 El ejercicio contable 4.2 Cálculo del resultado: ingreso y gastos 4.3 Ajustes y regularizaciones 4.4 La apertura
Tema 3: EXISTENCIAS	3.1 Método de compras y ventas 3.2 Cuentas a utilizar 3.3 Normas de valoración de las operaciones 3.4 Cálculo del margen bruto 3.5 Métodos de valoración de existencias

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	36	18	54
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	24	24
Sesión magistral	15	0	15
Trabajos y proyectos	0	30	30
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	25	27

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen final
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Sesión magistral	Asistencia y participación	5	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE26 CT4
Trabajos de aula	Asistencia y participación	5	CB2 CB4 CB5 CE26 CT4

Trabajos y proyectos	Trabajos propuestos por el profesor	10	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG4 CG5 CE26
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen final	80	CG1 CG3 CG4 CG5 CE26

### Otros comentarios y evaluación de Julio

Para que se puedan ponderar el resto de las pruebas, es necesario alcanzar como mínimo un cuatro (4) en el examen final.

En la segunda convocatoria (julio) se hará una prueba práctica tipo examen final con lo mismo valor y se conservarán las restantes notas obtenidas en la primera convocatoria (junio).

En la convocatoria universal se hará un examen que contará el 100% de la calificación.

En la convocatoria FIN DE CARREIRA se hará un examen que contará el 100% de la calificación.

Fechas de exámenes: Son las aprobadas por la Xunta de Facultad y publicadas en la web de la Facultad

### Fuentes de información

, Plan General de Contabilidad, Ediciones Pirámide 8ª Edición 2014,

Wanden-Berghe Lozano, José Luis, Contabilidad financiera, Ediciones Pirámide edición 2011-12 2 volúmenes,

Carlos Mallo, Contabilidad financiera, Paraninfo 2008,

Pilar Yubero, Contabilidad financiera: Introducción, CTO Editorial,

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Empresa: Fundamentos básicos de contabilidad de la empresa/V08G211V01205

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Contabilidad**

Asignatura	Contabilidad			
Código	V08G211V01301			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Orge Miguez, Jose Carlos			
Profesorado	Orge Miguez, Jose Carlos			
Correo-e	jcorge@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Aplicación de los conocimientos básicos de la materia contable según el Plan General de Contabilidad general			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CE26	Interpretar información económica, procesarla y transmitirla mediante informes específicos	- saber - saber hacer - Saber estar /ser
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- saber - saber hacer - Saber estar /ser

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Aprender autónomamente	CG1 CG1 CG2 CG5 CG5 CE2 CE26
Trabajar individualmente y en equipo	CB1 CB2 CB2 CB3 CB4 CB4 CB5 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5
Saber adaptarse a las nuevas situaciones	CB2 CB4 CB5 CG4 CG5 CE3 CE6 CE7 CE9 CE12 CE21 CE26
Capacidad de administrar la información	CB4 CG1 CE4
Capacidad de organización y planificación	CG1 CG1 CG2 CG3 CE6 CT1 CT4
Resolver problemas de forma efectiva	CB1 CB2 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG4 CG5 CE2 CE6 CE7 CE26 CT1 CT19 CT20
Saber tomar decisiones	CB2 CG4 CT2 CT3 CT4

Comunicarse de forma efectiva en las relaciones interpersonales	CB4 CG1 CG1 CG2 CG4 CG6 CG12 CE5 CE32 CE33
Preocupación por la calidad	CE11 CE26 CT4
Guardar un comportamiento ético cómo ciudadano y como profesional	CG4 CG5 CG5 CG6 CE1 CE2 CE3 CE4 CE10 CE13 CE14 CE15 CE16 CE19 CT4
Capacidad para comprender las distintas vicisitudes empresariales y conectarlas con aspectos sociolaborales	CG4 CG5 CG6 CE1 CE4 CE5 CE26 CT4

## Contenidos

Tema	
Tema 1 La contabilización del impuesto del valor añadido: el IVA	1.1 Implicaciones contables del iva 1.2 Cuentas a utilizar 1.3 Liquidación del impuesto 1.4 Bases imponible y tipos impositivos 1.5 Devengo del iva 1.6 Excepciones al devengo del iva
Tema 2 Operaciones comerciales	2.1 Efectos comerciales 2.2 Créditos de dudoso cobro 2.3 Deterioros de valor 2.4 Gastos de personal y otros sujetos a retención 2.5 Valoración y ajustes de saldos en moneda extranjera
Tema 3 Inversiones financieras	3.1 Concepto y clases 3.2 Valoración de las inversiones financieras 3.3 Rendimientos de las inversiones financieras
Tema 4 El Inmovilizado	4.1 Inmovilizado Material 4.2 Inmovilizado Material en curso 4.3 Correcciones de valor del Inmovilizado: Amortizaciones y Deterioro de Valor
Tema 5 La periodificación del resultado	5.1 Introducción 5.2 Gastos e ingresos anticipados 5.3 Gastos e ingresos diferidos
Tema 6 Financiación propia y ajena	6.1 Los fondos propios 6.2 Los recursos ajenos
Tema 7 La consideración contable del impuesto de beneficios	7.1 El impuesto como gasto 7.2 El resultado negativo y el gasto fiscal 7.3 La periodificación del impuesto

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	18	54
Trabajos de aula	15	14	29
Trabajos y proyectos	0	20	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	45	47

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	Se atenderán dudas suscitadas en las sesiones teóricas y prácticas
Sesión magistral	Se atenderán dudas suscitadas en las sesiones teóricas y prácticas

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajos de aula	Asistencia y participación	5	CB2
Sesión magistral	Asistencia y participación	5	CB2 CB4 CB5
Trabajos y proyectos	Trabajos individuales propuestos por el profesor	10	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen final	80	CB2 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5

### **Otros comentarios y evaluación de Julio**

Para que se puedan ponderar el resto de las pruebas, es necesario alcanzar como mínimo un cuatro (4) en el examen final.

En la segunda convocatoria (julio) se hará una prueba práctica tipo examen final con lo mismo valor y se conservarán las

restantes notas obtenidas en la primera convocatoria (junio).

En la convocatoria universal se hará un examen que contará el 100% de la calificación.

En la convocatoria FIN DE CARREIRA se hará un examen que contará el 100% de la calificación.

Fechas de exámenes: Las aprobadas por la Xunta de Facultad y publicadas en la web de la Facultad

---

---

### **Fuentes de información**

, Plan General de Contabilidad, Ediciones Pirámide 8ª Edición 2014,

Wanden-Berghe Lozano, José Luis, Contabilidad financiera, Ediciones Pirámide Edición 2011-12 2 volúmenes,

Carlos Mallo, Contabilidad financiera, Paraninfo 2008,

Pilar Yubero, Contabilidad financiera: Introducción, CTO Editorial,

---

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Introducción al análisis contable/V08G210V01907

---

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Empresa: Fundamentos básicos de contabilidad de la empresa/V08G211V01205

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Dereito do traballo I**

Asignatura	Dereito do traballo I			
Código	V08G211V01302			
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castelán			
Departamento	Dereito público especial			
Coordinador/a	Pazos Perez, Alexandre			
Profesorado	Pazos Perez, Alexandre			
Correo-e	alexpazos@uvigo.es			
Web				
Descrición general	Aproximación ao estudo do Dereito individual do Traballo, a súa configuración, as súas fontes e os distintos modelos contractuais laborais.			

**Competencias**

Código		Tipoloxía
CB2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo.	- saber - saber facer
CB3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.	- saber - saber facer
CB4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado.	- saber - saber facer
CB5	Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.	- saber - Saber estar / ser
CG1	Capacidade para buscar, analizar e sintetizar información para construír argumentos e emitir xuízos en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber facer
CG2	Capacidade para comunicar e defender de forma oral e escrita asuntos o temas relacionados con su especialidade	- saber - saber facer
CG3	Capacidade para o aprendizaxe continuado e autónomo que permita a actualización de coñecementos en o exercicio de su actividade profesional	- saber - saber facer - Saber estar / ser
CG4	Capacidade para o aprendizaxe continuo de novas tecnoloxías aplicables al exercicio profesional	- saber - saber facer - Saber estar / ser
CG5	Capacidade para desenvolver su actividade profesional conforme a los derechos fundamentais y al código deontolóxico profesional	- saber - saber facer - Saber estar / ser
CE7	Conocer el marco normativo regulador de las relaciones laborales y capacidad de asesoramiento laboral	
CT1	Capacidade de análise e síntese para a elaboración e defensa de argumentos, así como, organización, planificación e utilización do tempo ante situacións de presión	- saber facer - Saber estar / ser
CT2	Uso de linguas estranxeiras en las actividades de las diferentes asignaturas	- saber - saber facer

CT3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal	- saber - saber hacer - Saber estar / ser
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- Saber estar / ser
CT5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico	- saber - saber hacer

### Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje	Competencias
Capacidade de administrar a información.	CB2 CB3 CG1 CG2 CG3 CG3 CG4 CG5 CT1 CT3 CT4
Coñecer o marco regulador das relacións laborais.	CB2 CG1 CG2 CG4 CE7 CE21
Ser quen de seleccionar, administrar e transmitir información e documentación laboral.	CB1 CB2 CB2 CB3 CB4 CB4 CB5 CG1 CG4 CG5 CG5 CG6 CE15 CE17 CT1 CT5 CT14
Ser quen de realizar funcións de representación e negociación nos diferentes ámbitos das relacións laborais.	CB5 CG2 CG3 CG5 CG13 CT3
Capacidade de asesorar a organizacións sindicais e empresariais e ás súas afiliados.	CB5 CG1 CG5 CG5 CT1 CT4

Capacidades de asesorar e administrar en materia de empleo, contratación laboral, Seguridad Social, Asistencia Social e protección social complementaria.	CB4 CG1 CG5 CG5 CG13 CE6 CE7 CE13 CT2 CT5
---	--

**Contidos**

Tema

<p>EL TRABAJO OBJETO DEL DERECHO DEL TRABAJO: DELIMITACIÓN, EXCLUSIONES E INCLUSIONES ESPECIALES</p>	<p>Tema 1. Concepto de la disciplina.          . Sus presupuestos configuradores.          . Especial referencia a la ajenidad del trabajo.          . La dependencia: génesis y evolución actual.          . El trabajo autónomo.</p> <p>Tema 2. Exclusiones legales.          . Trabajos familiares y servicios benévolos.          . Consejeros de sociedades.          . Funcionarios públicos y demás personal estatutario.          . Prestaciones personales obligatorias.          . Transportistas.</p> <p>Tema 3. Relaciones laborales de carácter especial          . Personal de alta dirección y asimilados.          . Servidores del hogar familiar.          . Penados en las instituciones penitenciarias.          . Deportistas profesionales.          . Artistas en espectáculos públicos.          . Representantes de comercio. Similitud y diferencia con los agentes mercantiles.          . Trabajadores discapacitados en centros especiales.          . Estibadores portuarios.          . Abogados en despachos profesionales.          . Médicos residentes.</p> <p>Tema 4. Trabajos singulares          . A domicilio. Teletrabajo          . A la parte.          . Trabajo en grupo. El auxiliar asociado.          . Socios de cooperativas de trabajo asociado y de sociedades laborales.          . Personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas. El Estatuto del Empleado Público.</p>
--	--

FUENTES DE DERECHO DEL TRABAJO:  
SUPRAESTATALES, ESTATALES Y COLECTIVAS

Tema 5. Legislación estatal

- . La Constitución.
- . Leyes orgánicas y ordinarias. Normas con rango de ley.
- . Reglamentos y normas sectoriales de la Administración.
- . Resoluciones de extensión de las normas colectivas. Referencia.
- . Normativa de las Comunidades Autónomas.
- . El ámbito de aplicación de la Ley del Reino de España. El Reglamento 593/2008, de 17 de junio. El art. 1.4 ET.

Tema 6. Normas colectivas

- . El convenio colectivo. Concepto.
- . El art. 37 de la Constitución. Eficacia del convenio.
- . Noción de autonomía colectiva.
- . Tipología de convenios.

Tema 7. Fuentes del derecho del trabajo

- . Usos y costumbres profesionales.
- . La jurisprudencia. Del Tribunal Constitucional. Del Tribunal de la Unión.
- . De los tribunales del orden social. De otros tribunales.
- . Los principios generales del derecho.
- . Principios laborales. Respeto a los mínimos, norma más favorable, condición más beneficiosa, irrenunciabilidad de derechos, pro operario.

Tema 8. Legislación supraestatal.

- . Tratados bilaterales y multilaterales.
  - . Convenios y recomendaciones.
  - . La Carta Social europea.
  - . Normativa de la Unión Europea.
  - . Derecho originario. Del Tratado de Roma al Tratado de Lisboa. La Carta Europea de Derechos Fundamentales. O Tratado de Lisboa.
  - . Derecho derivado.
  - . Normas de otras organizaciones internacionales.
  - . El Derecho común.
-

EL CONTRATO DE TRABAJO: ELEMENTOS Y MODALIDADES

- Tema 9. El contrato de trabajo. Consentimiento, objeto y causa. Partes. Concepto.
  - . Concepto.
  - . Partes. Trabajador y empresario. Comunidades de bienes y grupos de empresas.
  - . Capacidad. Del trabajador. La edad. Limitaciones al trabajo de los menores. El trabajo infantil.
  - . Extranjeros y nacionales de Estados miembros de la Unión Europea. Referencia a los derechos de los extranjeros irregulares.
- Tema 10. Validez. Forma. Precontrato y prueba. .Nulidad del contrato.
  - . Consentimiento y forma. Presunción de contrato.
  - . Copia básica y derechos de información del trabajador.
  - . Precontrato.
  - . Período de prueba.
- Tema 11. Modalidades de contrato de trabajo
  - Modalidades de contrato de trabajo (I)
    - . Contratos indefinidos.
    - . Ordinario.
    - . De fomento de la contratación.
    - . Fijo discontinuo.
    - . De apoyo a los emprendedores.
  - Modalidades de contrato de trabajo (II)
    - . Contratos formativos. Los derechos formativos. Contrato para la formación y el aprendizaje. Contrato en prácticas.
  - Modalidades de contrato de trabajo (III)
    - . Obra o servicio determinado.
    - . Eventual.
    - . Interinidad. Modalidades.
    - . Temporales de fomento del empleo. Discapacitados. Relevo. Empresas de inserción.
  - Reglas generales aplicables a todos los contratos temporales.
  - Modalidades de contrato de trabajo (IV).
    - Contrato a tiempo parcial.
      - . Concepto. Forma.
      - . Voluntariedad. Tránsito a jornada completa y viceversa.
      - . Horas complementarias.
      - . El principio de igualdad.

EMPLEO Y COLOCACIÓN

- Tema 12. Colocación, fomento del empleo y prestamismo laboral. Rasgos generales de la Ley de Empleo.
  - . Obligaciones en materia de colocación.
  - . Empresas de inserción.
  - . Oficinas de empleo y agencias privadas de colocación.
  - . Preferencias de empleo.
  - . Fomento del empleo. Subvenciones y bonificaciones.
  - . Política de empleo.
- Tema 13. Empresas de trabajo temporal.
  - . Requisitos.
  - . Contrato de puesta a disposición.
  - . Contrato de trabajo.
  - . Relación del trabajador con la empresa usuaria.

**Planificación docente**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión maxistral	34	0	34
Estudo de casos/análises de situações	13.5	10	23.5
Probas de resposta longa, de desenvolvimento	2	34	36
Probas prácticas, de ejecución de tarefas reais e/ou simuladas.	1.5	19	20.5
Probas de tipo test	2	20	22

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodoloxía docente

	Descrición
Sesión maxistral	Exposición por parte do docente dos contidos da materia obxecto de estudio, as súas bases teóricas e directrices principais, contidos que deberán ser estudados polo alumnado e que serán obxecto de avaliación.
Estudo de casos/análises de situacións	Planteamiento e resolución de casos prácticos ao fin de levar á práctica os contidos teóricos da materia. A tal efecto, o docente propondrá ao alumnado a resolución de feitos, supostos, casos, sentencias, etc, coa finalidade de coñecerlos, interpretalos, resolvelos, así como reflexionar sobre os mesmos, contrastar datos, completar os seus coñecementos e adestrarse en procedementos alternativos de solución.

### Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Entrevistas, conversacións e aclaración de dúbidas que o docente mantén co seu alumnado para asesoramento e desenvolvemento das distintas actividades na que se estrutura a materia e do proceso de aprendizaxe
Estudo de casos/análises de situacións	Entrevistas, conversacións e aclaración de dúbidas que o docente mantén co seu alumnado para asesoramento e desenvolvemento das distintas actividades na que se estrutura a materia e do proceso de aprendizaxe

### Avaliación

	Descrición	Calificación	Competencias Evaluadas
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	Os contidos teóricos da materia serán avaliados nunha proba/examen final. Trátase dunha proba teórica e escrita, que incluírá entre 5 e 7 preguntas de desenvolvemento sobre os distintos epígrafes do programa. O alumnado deberá demostrar a adquisición de coñecementos teóricos da materia en respostas de extensión intermedia. A cualificación obtida nesta proba suporá o 30% da nota final.	30	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG5
Probas prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	Os contidos prácticos da materia serán avaliados nunha proba/examen final. Trátase dunha proba/examen práctico consistente na resolución, por escrito, dun suposto/caso práctico no que alumnado aplicará os coñecementos prácticos adquiridos durante o cuatrimestre. A cualificación obtida nesta suporá o 25% da nota final.	25	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG5
Probas de tipo test	Durante o cuatrimestre se realizarán 2 probas tipo test/cuestionarios sobre unha parte dos contidos teóricos da materia. A cualificación obtida en cada test suporá un 30% da nota final. En ningún caso a superación destes cuestionarios liberará de materia de cara á realización do examen final. As datas de celebración de cada test/cuestionario serán fixadas polo docente no cronograma da materia.	30	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG5

Outras	A participación e intervención nas clases teóricas e prácticas, a preparación dos supostos prácticos ou das sesións teóricas, cando así proceda, a realización de cuestionarios na plataforma faitic, a asistencia a actividades formativas organizadas pola Área de Dereito do Traballo e, en xeral, calqueira actividade desenvolvida polo alumnado ao marxe das probas obxectivas parciais e finais, serán avaliados polo docente durante todo o cuatrimestre, tendo un valor sobre a cualificación final do 15%. EN TODO CASO, PARA QUE A CUALIFICACIÓN FINAL OBTIDA NA PARTICIPACIÓN EN CLASE E NAS PROBAS TIPO TEST POIDA SUMARSE Á CUALIFICACIÓN OBTIDA NAS PROBAS FINAIS DE RESPONSA LONGA E DE CASO PRÁCTICO, NESTAS DÚAS ÚLTIMAS PROBAS DEBERÁ ALCANZARSE UNHA NOTA MEDIA DE 4.00. DE NON SER ASÍ, A CUALIFICACIÓN OBTIDA NA EVALUACIÓN CONTINUA NON SE TERÁ EN CONTA, AINDA QUE PODERÁ CONSERVARSE PARA A CONVOCATORIA DE XULLO, NA QUE SE APLICARÁ A MESMA REGRA.	15	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG5
--------	--	----	---

---

### Otros comentarios y evaluación de Julio

---

CONVOCATORIA ORDINARIA DECEMBRO/XANEIRO (sistema de avaliación continua/sistema de avaliación final).

a) Avaliación continua. Ao comenzo do curso, o alumnado deberá manifestar a súa vontade de someterse ao sistema de avaliación continua. Para poder optar por este sistema, deberá acreditar asistencia ao 80 % das clases teóricas e prácticas. En caso contrario, sempre poderá acollerse ao sistema de avaliación final.

b) Avaliación final. Os alumnos que non se acollan ao sistema de avaliación continua, serán avaliados nun examen final. Trátase dunha proba escrita, de carácter teórico e práctico, sobre todos os contidos da materia e representará o 100% da nota final.

CONVOCATORIA ORDINARIA DO MES DE XULLO:

Se o/a alumno/a non superase a materia na convocatoria ordinaria do mes de xuño, a nota obtida na avaliación continua desenvolvida durante o curso conservarase para a convocatoria do mes de xullo. Porén, se non superase a materia nas dúas citadas convocatorias do curso académico, o/a alumno/a tería que someterse un novo proceso de avaliación continua, agás que opte pola avaliación final teórica e práctica.

CONVOCATORIA FIN DE CARREIRA:

Na convocatoria fin de carreira o/a alumno/a será avaliado nun único examen escrito, de carácter teórico e práctico e que representará o 100% da nota final.

As datas de exames son aprobadas pola Xunta da Facultade e publicadas na web da Facultade.

---

### Bibliografía. Fontes de información

---

**LEGISLACIÓN: Legislación Laboral y de Seguridad Social actualizada.**

**MANUALES:**

AA.VV., Derecho del Trabajo. Textos y materiales (dir. MONTOYA MELGAR, A.), Aranzadi, última edición

AA.VV. (dir. MOLERO MANGLANO, C.), Manual de Derecho del Trabajo, Civitas, última edición.

CRUZ VILLALÓN, J., Compendio de Derecho del Trabajo, Tecnos, última edición.

MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ SAÑUDO, F. y GARCÍA MURCIA, J., Derecho del Trabajo, Tecnos, última edición.

PALOMEQUE LÓPEZ, C., Derecho del Trabajo, Centro Estudios R. Areces, última edición

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

APILLUELO MARTIN, M., El contrato para la formación y el aprendizaje: la cualificación profesional como clave, Bomarzo, 2014.

CABEZA PEREIRO, J., El trabajo a tiempo parcial y las debilidades del modelo español, Bomarzo, 2013.

MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE, R., FERNÁNDEZ MACÍAS, E. y ANTÓN PÉREZ, J. I., El Trabajo a tiempo parcial en España en

el contexto de la Unión Europea : características, condiciones de trabajo y perspectivas, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008.

---

---

## **Recomendacións**

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Derecho mercantil**

Asignatura	Derecho mercantil			
Código	V08G211V01303			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Torres Pérez, Francisco José			
Profesorado	Torres Pérez, Francisco José			
Correo-e	ftorres@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La finalidad de esta asignatura es alcanzar un conocimiento general sobre la función actual del Derecho Mercantil centrándose en el siguiente:			
	¿Cómo se adquiere la condición de empresario y qué implicaciones tiene a nivel de responsabilidad?			
	¿Qué tipos de formas sociales existen?			
	¿Qué contratos utilizan habitualmente los empresarios en el mercado?			
	¿Qué papel juegan los títulos valores (cheques, letras de cambio etc.) en la actualidad?			
	¿Qué regulación existe para las situaciones de insolvencia?			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer - Saber estar /ser
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber hacer - Saber estar /ser
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber - Saber estar /ser
CE15	Conocer los aspectos esenciales del estatuto jurídico del empresario, líneas básicas del derecho de sociedades, derecho concursal, instrumentos de pago de crédito y contratación mercantil	- saber
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión	- saber hacer - Saber estar /ser
CT5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico	- saber - saber hacer - Saber estar /ser

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Identificar los sujetos que tienen la consideración de empresario a fin de poder determinar quién es responsable, frente a las terceras personas, de las actuaciones que se realicen en el mercado.	CE15
Conocer las particularidades y rasgos propios de los distintos tipos de sociedades mercantiles.	CE15
Conocer los derechos y deberes del empresario en su actuación en el mercado.	CE15
Comprender la regulación jurídica de la actividad de los empresarios en el mercado, de suerte que se pueda evaluar de forma básica el marco legal en el que se desarrolla una actividad empresarial.	CB2 CE15
Determinar qué norma es aplicable al caso concreto, para poder resolver problemas prácticos derivados de la actuación de la empresa en el mercado.	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CT1 CT5
Resolver de forma razonada los problemas jurídicos planteados.	CE15 CT1 CT5
Elaborar informes de carácter jurídico y realizar su presentación.	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CE15 CT1 CT5

## Contenidos

Tema	
Módulo I.- ESTATUTO JURÍDICO DEL EMPRESARIO	1. CONCEPTO Y CARACTERES GENERALES DEL DERECHO MERCANTIL 2. EL EMPRESARIO Y Sus COLABORADORES 3. NOCIONES SOBRE EL REGISTRO MERCANTIL Y La CONTABILIDAD DEL EMPRESARIO 4. ELEMENTOS MATERIALES DE La ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL 5. EL DERECHO DE LA COMPETENCIA Y LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Módulo II.- DERECHO DE SOCIEDADES	6. NOCIONES GENERALES SOBRE Las SOCIEDADES MERCANTILES 7. La SOCIEDAD ANÓNIMA I 8. La SOCIEDAD ANÓNIMA II 9. La SOCIEDAD ANÓNIMA III 10. La SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA I 11. La SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA II 12. Las SOCIEDADES COOPERATIVAS
Módulo III.- INSTRUMENTOS DE PAGO Y DE CRÉDITO.	13. TEORÍA GENERAL DE Los TÍTULOS VALORES 14. LA LETRA DE CAMBIO. DECLARACIONES CAMBIARIAS: ACEPTACION, ENDOSO Y AVAL DE LA LETRA DE CAMBIO 15. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CAMBIARIAS. EL VENCIMIENTO DE LA LETRA 16. EL CHEQUE Y EL PAGARE
Módulo IV.- CONTRATACIÓN MERCANTIL	17. Las OBLIGACIONES Y Los CONTRATOS MERCANTIS. 18. CONTRATOS DE COLABORACIÓN 19. CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL Y CONTRATO DE TRANSPORTE 20.- CONTRATOS EN EL MERCADOS DE VALORES Y CONTRATOS BANCARIOS 21.- CONTRATO DE SEGURO
Módulo V.- DERECHO CONCURSAL	22- NOCIONES DE DERECHO CONCURSAL

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas de laboratorio	10	0	10
Seminarios	5	25	30
Sesión magistral	36	35	71

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Prácticas de laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de líneas básicas del tema a estudiar por el docente.</li> <li>- Intervención de los alumnos.</li> <li>- Dudas y debate.</li> <li>- Conclusiones y recogida de las prácticas.</li> <li>- Entrega de actividad de seminario cuando proceda.</li> </ul>
Seminarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de conclusiones e informe por el alumnado.</li> <li>- Recepción de informe y valoración por el docente.</li> </ul>
Sesión magistral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esquema y documentación en Plataforma TEMA: tres días antes de la clase. Contendrá los objetivos y bibliografía específica.</li> <li>- Explicación de los epígrafes siguiendo un esquema de presentación.</li> <li>- Conclusiones.</li> <li>- Presentación de dudas.</li> <li>- Presentación y reparto de la clase práctica cuando proceda.</li> </ul>

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	En el horario de tutorías atendiendo individualizadamente al alumnado que tenga dudas sobre la materia explicada en las sesiones teóricas.
Prácticas de laboratorio	En la propia sesión de prácticas atendiendo individualizadamente a los diversos grupos de trabajo.
Seminarios	En el horario de tutorías atendiendo individualizadamente al alumnado que tenga dudas o cuestiones sobre los seminarios.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Sesión magistral	Valoración de participación en las sesiones magistrales a efectos de complementar la nota por evaluación continua.	0	CG2 CG3 CE15 CT1
Prácticas de laboratorio	<p>Entre todas las prácticas, se realizarán 2 cuestionarios de tipo teórico/práctico puntuables. Cada uno puntuará, como máximo, 1 punto sobre el total de la nota. Máxima nota por este concepto: 2 puntos.</p> <p>Valoración de la participación activa en las sesión de prácticas. Hasta un máximo de 0.25 puntos sobre el total de la nota de la asignatura.</p>	20	CB2 CB4 CB5 CG1 CG3 CE15 CT5
Seminarios	Se planteará 1 actividad de seminario a lo largo del cuatrimestre a realizar en grupo. Dicha actividad deberá ser entregada por escrito y presentada oralmente. Puntuará, como máximo, 1 punto sobre el total de la nota.	10	CG1 CG2 CE15 CT1 CT5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1 examen final con un valor de 7 puntos sobre el total de la nota	70	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CE15 CT1 CT5

---

### Otros comentarios y evaluación de Julio

---

- 1.- Las notas de la evaluación continua se guardarán hasta la convocatoria del mes de julio del curso académico siguiente -incluso en una eventual participación en la convocatoria de fin de carrera-.
  - 2.- Para que el examen haga media será necesario conseguir una nota superior a 2 puntos.
  - 3.- El alumnado que no participe en ninguna actividad de la evaluación continua será evaluado sobre 10 puntos en un exámen final de carácter teórico y práctico. Del mismo modo será evaluado el alumnado que participe en una convocatoria de fin de carrera que no corresponda al curso inmediatamente siguiente al que tenga cursado esta materia.
- 

---

### Fuentes de información

---

Sánchez Calero, Fernando, Principios de Derecho Mercantil (BIBLIOGRAFÍA BÁSICA), última edición, Aranzadi  
Jiménez Sánchez, Guillermo (coord.), Lecciones de Derecho Mercantil (BIBLIOGRAFÍA BÁSICA), última edición, Tecnos  
Broseta Pont-Martínez Sanz, Manual de Derecho Mercantil, última edición, Tecnos  
Westlaw-Aranzadi, Base de datos jurídica, , LIBRE ACCESO DESDE WEB UVIGO  
Tirant On Line, Base de datos jurídica, , LIBRE ACCESO DESDE WEB UVIGO

---

'' '  
Notas: 1.- Antes de cada clase teórica se subirá a Fatic un esquema de la misma. 2.- Durante la impartición de la materia se facilitarán otras referencias bibliográficas o lecturas aclaratorias de la materia. 3.- A efectos de poder resolver y realizar las actividades de seminario, el docente proporcionará un dossier a los diferentes grupos, que contendrá bibliografía y documentación específica (artículos de revistas, resúmenes de sentencias...). El dossier estará disponible en la Plataforma Tema o en fotocopiadora que oportuna antelación.

---

---

### Recomendaciones

---

---

#### Otros comentarios

---

- 1.- La materia Derecho Mercantil de esta titulación no precisa de conocimientos jurídicos previos. De todas me las fuere, la primera de las sesiones prácticas se dedicará íntegramente al estudio de los diferentes tipos de normas y a facilitar información sobre bases de datos de carácter jurídico donde poder buscar la legislación vigente y actualizada.
  - 2.- Aunque el idioma seleccionado para la elaboración de la guía docente y del material repartido a lo largo del curso sea el gallego, las clases se desarrollarán en castellano con la finalidad de facilitar su comprensión a los estudiantes ERASMUS que quieran cursar esta materia.
-

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Psicología del trabajo**

Asignatura	Psicología del trabajo			
Código	V08G211V01304			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Domínguez Rubira, María Carmen			
Profesorado	Domínguez Rubira, María Carmen			
Correo-e	carmenrubira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura pretende introducir al alumno en las cuestiones relacionadas con la gestión de los recursos humanos en las organizaciones como la selección, la socialización y la capacitación de los empleados, así como en nuevas formas de gestión de los recursos humanos como es la gestión por competencias y los nuevos modelos de liderazgo en las organizaciones.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber
CG4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	- saber
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- saber hacer
CE22	Ser capaz de comprender la relación entre los procesos psicosociales y la dinámica de las relaciones laborales	- saber
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- Saber estar /ser

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
El alumno interpreta los hechos que acontecen en las organizaciones y comprende que en las relaciones laborales hay procesos psicológicos y sociales implicados.	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE22 CT4

**Contenidos**

Tema	
Tema 1: Introducción a la dirección de Recursos Humanos.	Del departamento de personal a la gestión del capital humano. Perfil del departamento y funciones..
Tema 2: Incorporación del individuo a la organización.	Proceso de reclutamiento, selección y toma de decisiones
Tema 3: Programas de acogida y socialización del personal.	Proceso de inducción. planes de acogida para el personal de nuevo ingreso.
Tema 4: Formación y Planes de Carrera	Detectar necesidades de formación. Etapas del proceso formativo. Evaluación. Itinerarios de carrera.
Tema 5: Gestión de Recursos Humanos por Competencias.	Beneficios del uso de competencias en la gestión de los recursos Humanos. Diccionarios de competencias.
Tema 6: Liderazgo en las Organizaciones	Distinción entre Dirección y Liderazgo. Teorías sobre Liderazgo. Modelos actuales.

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	0	36
Estudio de casos/análisis de situaciones	7.5	48	55.5
Trabajos tutelados	7.5	48	55.5
Pruebas de tipo test	0	3	3

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente tratará de una actividad autónoma de los estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...

**Atención personalizada**

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...

**Evaluación**

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Trabajos tutelados	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escritura...	15	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE22 CT4
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar *hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.	15	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE22 CT4
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	70	CB5 CG3 CE22

### Otros comentarios y evaluación de Julio

Para la segunda convocatoria habrá un examen tipo test de las mismas características que en la primera. se conservará la calificación obtenida en la evaluación continua (30%).

Se debe alcanzar una calificación mínima de 4 en la prueba test final para que se podrá tener en cuenta la calificación obtenida en las demás trabajos del cuatrimestre

Para la segunda convocatoria habrá también un examen tipo test, de las mismas características que en la primera convocatoria y se conservarán las calificaciones obtenidas en el trabajo. Para aquellos alumnos que en el hubieran realizado el trabajo, el examen test constará de un mayor número de preguntas, que constituirá el 100% de la nota.

La nota alcanzada en la evaluación continua se mantendrá para el curso siguiente.

Para la convocatoria de Fin de Carrera habrá un examen final tipo test de toda la asignatura que constituirá el 100% de la nota final.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de facultad para el curso 2016-2017

### Fuentes de información

PUCHOL, DIRECCIÓN y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS. B. BÁSICA, 7ª. DÍAZ DE SANTOS, SI

CHIAVENATO, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: EL NUEVO PAPEL DE LOS RRHH EN LAS ORGANIZACIONES. B. BÁSICA, 2ª EDICION. MAC-GRAW-HILL, SI

NEWSTROM, COMPORTAMIENTO HUMANO EN ELTRABAJO. B. Básica, 13ª EDICION.MCGRAW-HILL2011, SI

FERNÁNDEZ RIOS. , ANÁLISIS E DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. TEORÍA.MÉTODOS Y EJERCICIOS.. B. COMPLEMENTARIA., 3ªEDICIÓN. DÍAZ DE SANTOS.2005, SI

PEREDA MARÍN., GESTION DE RRHH POR COMPETENCIAS. Bibliografía Complementaria., 1ª EDICION.C.E RAMÓN ARECES.2011, SI

PUCHOL, EL LIBRO DE LA ENTREVISTA DE TRABAJO: COMO SUPERAR LAS ENTREVISTAS Y CONSEGUIR EL TRABAJO QUE DESEAS. Bibliografía complementaria, 4ªED. DÍAZ DE SANTOS.2006, SI

BONACHO, DIRECCION DE PERSONAS: EVIDENCIAS Y PERSPECTIVAS PARA EL SIGLO XXI. Bibliografía Complementaria, 2ªED. PRETINCE-HALL.2005, SI

SASTRE CASTILLO, DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS: UN ENFOQUE ESTRATEGICO. Bibliografía Complementaria., 2ªED.MCGRAW-HILL, SI

BUCKLEY, LA FORMACION: TEORIA Y PRACTICA.. Bibliografía Complementaria, 1ªED. DÍAZ DE SANTOS.3003, SI

F. BERROCAL, PSICOLOGÍA DO TRABAJO. B. BÁSICA. , ED.SÍNTESIS. 2008, SI

MARTÍNEZ TUR, PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES. B. BÁSICA., ED. SÍTESIS. 2015, SI

DURO MARÍN, PSICOLOGÍA DE LA CALIDAD DE VIDA LABORAL.B. COMPLEMENTARIA, ED. PIRÁMIDE. 2013., SI

---

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Recursos humanos I/V08G211V01405

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Sociología del trabajo/V08G211V01305

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Psicología: Psicología/V08G211V01203

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Sociología del trabajo**

Asignatura	Sociología del trabajo			
Código	V08G211V01305			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Barahona Martín, Magdalena			
Profesorado	Barahona Martín, Magdalena			
Correo-e	barahona@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Conocer la sociología del trabajo y las técnicas de investigación social.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber - saber hacer
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	- saber - saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber - saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- Saber estar /ser
CE21	Interpretar información sobre el mundo del trabajo, procesarla y transmitirla mediante informes específicos	- saber hacer
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión	- saber hacer
CT3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal	- Saber estar /ser
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- Saber estar /ser
CT5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico	- saber - saber hacer

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

**Contenidos**

Tema	
Tema 1: Significado del trabajo y su contextualización.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La definición y el enfoque sociológico del trabajo.</li> <li>2. El significado e ideologías del trabajo en su recorrido contextual y socio-histórico.</li> <li>3. Enfoques de la sociología del trabajo como especialidad</li> </ol>
Tema 2: La organización técnica y social del trabajo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capitalismo industrial y la división técnica y social del trabajo.</li> <li>2. El modelo de trabajo capitalista, la relación capital-trabajo y la cuestión social.</li> <li>3. Principales paradigmas de la organización social del trabajo en la empresa.</li> </ol>
Tema 3: La división del trabajo en la sociedad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La actividad laboral como una estructura de desigualdad social y la desigualdad de género.</li> <li>2. El estudio del mercado de trabajo y las principales teorías del trabajo: Teorías económicas, las institucionalistas y neoinstitucionalistas, las teorías críticas y la teoría de género.</li> <li>3. La división internacional del trabajo: Principales teorías</li> </ol>
Tema 4: La cualificación de la fuerza del trabajo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las teorías de la cualificación del trabajo.</li> <li>2. Las teorías de la descualificación del trabajo.</li> </ol>
Tema 5: El trabajo en la sociedad actual	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La crisis de la sociedad del trabajo desde el posfordismo a la globalización. Del trabajo al empleo, Del empleo al precariado.</li> <li>2. La financiación de la economía y la nueva pobreza y la pobreza salarial.</li> <li>3. Los debates y dilemas del trabajo hoy: La tesis del fin del trabajo. Las propuestas de las rentas de inclusión social y la renta universal. Reparto del trabajo y del tiempo.</li> </ol>

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	0	36
Estudio de casos/análisis de situaciones	13	47	60
Pruebas de tipo test	2	52	54

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la materia, sus bases teóricas y directrices principales, que deberán ser estudiados y comprendidos por el alumnado y que serán objeto de evaluación.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se realizarán la descripción de problemas, de situaciones o estudio de casos para llevar a cabo debates, resolución de problemas o ejercicios que faciliten la comprensión de la materia y el aprendizaje del análisis reflexivo o crítico de forma colectiva o individual sobre aquellos aspectos de la realidad que se relacionen con las temáticas de la materia o de la profesión.

**Atención personalizada**

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Para atender las consultas y dudas relativas a los contenidos de la materia, se puede recurrir de forma individual lo por pequeños grupos a una atención personalizada bien sea en tutorías o por correo electrónico.

Estudio de casos/análisis de situaciones Para atender las consultas y dudas relativas a los contenidos de las prácticas de la materia, se puede recurrir de forma individual o por pequeños grupos a una atención personalizada bien sea en tutorías o por correo electrónico

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se valorará en tanto prácticas, en primer lugar, el interés y la participación directa en clase con 0,75 puntos; en segundo lugar, la resolución de actividades planteadas individuales o en grupo con 0,75 puntos; y en tercer lugar se realizará un test parcial durante el cuatrimestre con una evaluación de 1,5 puntos (no es eliminatorio).	30	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG5 CE21 CT1 CT5
Pruebas de tipo test	El examen final de evaluación consistirá en un examen de tipo test y su puntuación en la nota final corresponde al 70% de ésta. Durante el cuatrimestre se realizará una prueba tipo test para quienes siguen la evaluación continua, sobre los contenidos teórico y prácticos desarrollados del temario hasta ese momento y se indicará su fecha en el cronograma. Esta evaluación o calificación forma parte únicamente de la evaluación continua y la materia no es eliminatoria.	70	CB2 CB3 CG2 CE21 CT3 CT4

### **Otros comentarios y evaluación de Julio**

El alumno/a deberá alcanzar una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final para que se le sume la calificación obtenida en la evaluación continua.

Los alumnos/as que no puedan seguir la evaluación continua harán un único examen con el que podrán alcanzar el 100% de la nota.

CONVOCATORIA DE JULIO: Quienes no siguieron o no superaron la evaluación continua podrán hacer un examen teórico-práctico con el que podrán alcanzar el 100% de la nota.

El sistema de evaluación de la Convocatoria Fin de Carreira será un examen teórico-práctico con el que el alumno podrá alcanzar el 100% de la nota. Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el curso 2016-17.

### **Fuentes de información**

ORTEGA SANTOS, J., y PÓVEDA ROSA, M. (Manual básico), Trabajo, empleo y cambio social, 2001, Tirant do Blanch

KÖLER, H.D. y MARTÍN ARTILES, A.(Manual básico), Manual de sociología del trabajo y relaciones laborales, 2005, Delta, Madrid

MORURO, JORGE (recomendable), La fábrica de emprendedores, 2015, Akal

www.publico.es, Espacio Público, Ágora Económica: Por una renta mínima garantizada (recomendable), Por una renta mínima garantizada, Junio, 2015,

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Auditoría sociolaboral/V08G210V01901

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Teoría de las relaciones laborales/V08G210V01504

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Derecho administrativo**

Asignatura	Derecho administrativo			
Código	V08G211V01401			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Lareo Jiménez, Jacinto			
Profesorado	Lareo Jiménez, Jacinto Ruiz Cenicerros, Mauricio			
Correo-e	jlareo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Estudio de las cuestiones principales de parte general del Derecho Administrativo			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber - saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- Saber estar /ser
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- saber - Saber estar /ser
CE3	Conocer la organización administrativa, el procedimiento de elaboración de los actos administrativos y el sistema de controles no judiciales de la actividad administrativa	- saber - saber hacer
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- Saber estar /ser

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
El alumno conozca la organización administrativa	CE3
Distinción de los procedimientos de elaboración de los actos administrativos y dominio de los recursos que quepa interponer contra los mismos	CB2 CE3 CE6 CE7 CE25 CT1 CT3

Capacidad para intervenir, dirigirse y recurrir ante las Administraciones públicas	CB2 CB4 CG1 CE3 CE6 CE7 CE25 CT1 CT3
Dominio de los recursos que cabe interponer contra los actos administrativos	CB2 CB4 CG1 CE3
Capacidad de análisis y de síntesis	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CB5 CG1 CG2 CG3 CG5 CE1 CE2 CE7 CE8 CE10
Trabajar individualmente y en equipo	CB2 CB2 CB3 CB4 CB4 CG1 CG2 CG3 CT4
Capacidad de organización y planificación	CB2 CB2 CB3 CB4 CG1 CG1 CG4 CG5 CE48 CT1 CT3 CT4 CT4 CT5
Resolver problemas de forma efectiva	CB4 CG1 CG5 CE20 CE71 CT4

---

## Contenidos

---

Tema

---

Tema 1. Los sujetos del Derecho Administrativo: la Administración pública como persona jurídica, la organización administrativa y la teoría del administrado

1. El Derecho administrativo determinado por el concepto de Administración pública
2. La Administración como persona jurídica
3. Las Administraciones públicas
  - a. Personalidad jurídica de la Administración
  - b. La diversidad de Administraciones públicas
  - c. La capacidad de las personas jurídicas públicas
  - d. Los órganos administrativos. La competencia
  - e. La organización de las Administraciones territoriales españolas
  - f. La organización de las Administraciones institucionales y entes corporativos
4. El administrado
  - a. Relaciones de supremacía o sujeción general y especial
  - b. La capacidad de obrar y sus circunstancias modificativas
  - c. Las situaciones jurídicas subjetivas

---

Tema 2: El reglamento como fuente del Derecho Administrativo

1. El ordenamiento jurídico
2. El Derecho administrativo y normas con fuerza de ley
3. El reglamento
  - a. Concepto
  - b. Justificación de la potestad reglamentaria
  - c. Distinción entre los reglamentos y los actos administrativos
  - d. La inderogabilidad singular de los reglamentos
  - e. Las relaciones entre la ley y el reglamento
  - f. Clases de reglamentos
  - g. Límites formales y materiales que condicionan la validez de los reglamentos
  - h. Los reglamentos ilegales. Técnicas de control de la legalidad de los reglamentos

---

Tema 3: La actividad administrativa (I): Procedimiento administrativo

1. El procedimiento administrativo común y procedimientos administrativos
  2. Los principios generales del procedimiento
  3. Los sujetos del procedimiento
    - a. Los responsables del procedimiento
    - b. Los interesados
  4. Tenérmelos y plazos: su cómputo
  5. Fases del procedimiento administrativo:
    - a. La iniciación del procedimiento
    - b. El expediente administrativo
    - c. Medidas provisionales
    - d. Actos de instrucción
    - e. Finalización del procedimiento
-

Tema 4: La actividad administrativa (II): Actos administrativos

1. Concepto de acto administrativo
2. Elementos de los actos administrativos
3. Clases de actos administrativos: relevancia de los diferentes criterios
4. La eficacia de los actos administrativos
  - a. Concepto
  - b. La eficacia inmediata
  - c. Excepciones a la eficacia inmediata:
    - i. Eficacia demorada; notificación y publicación de los actos administrativos
    - ii. Eficacia anticipada
5. Teoría de la invalidez: grados de invalidez de los actos administrativos
  - a. La anulabilidad de los actos administrativos
  - b. Nulidad absoluta o de pleno derecho
  - c. Irregularidades no invalidantes
6. El problema de la inactividad de la Administración
  - a. El deber de resolver y notificar. Plazos
  - b. Efectos del silencio administrativo
  - c. Procedimientos iniciados la solicitud del interesado
  - d. Procedimientos iniciados de oficio. Caducidad
  - e. Naturaleza jurídica del silencio administrativo: ficción legal o acto presunto. La eficacia de los actos presuntos.
  - f. Los plazos para recurrir el silencio administrativo
  - g. El silencio administrativo en el Derecho urbanístico
7. La ejecución forzosa de los actos administrativos
  - a. Los presupuestos de la ejecución
  - b. Principios del procedimiento de ejecución
  - c. Medios de ejecución forzosa
8. La coacción directa
9. La vía de hecho

---

Tema 5: La actividad administrativa (III): Contratos administrativos

1. Introducción: convenios y contratos. Relevancia del Derecho de la Unión Europea
2. Ámbito subjetivo
3. Negocios y contratos excluidos
4. Contratos del sector público: criterios de delimitación, sistema de fuentes y régimen jurídico
5. Las partes en el contrato
6. Objeto, precio, cuantía del contrato y garantías
7. La preparación de los contratos. Selección del contratista, adjudicación y formalización de los contratos.
8. Racionalización técnica de la contratación
9. La organización administrativa para la gestión de la contratación
10. Régimen de invalidez y recurso especial en materia de contratación
11. Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos. En particular las prerrogativas de la Administración, la modificación de los contratos y las técnicas de garantía del equilibrio económico-financiero
12. Los contratos administrativos típicos

---

Tema 6: Control de legalidad de la actividad administrativa: Control de legalidad en vía administrativa

1. Concepto y características de los recursos administrativos. Procedimientos alternativos de impugnación o reclamación
  2. Clases de recursos administrativos
    - a) Recursos comunes: alzada y reposición
    - c) Recurso extraordinario: revisión
    - d) Recursos especiales
  3. La revocación de los actos administrativos
    - a) Revocación por motivos de legalidad: la revisión de actos nulos y anulables
    - b) Revocación por motivos de oportunidad
  4. La rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos. Las reclamaciones previas a las vías civil y social
  5. La suspensión de la eficacia de los actos administrativos en caso de recurso administrativo o de revisión de oficio
-

Tema 7: Formas de actividad (I) Actividad de ordenación y control. Actividad de Fomento. Servicio Público	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Criterios de clasificación de la actividad administrativa</li> <li>2. La actividad administrativa de policía o de limitación <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Caracterización general y principales manifestaciones</li> <li>b. La técnica autorizatoria. Las declaraciones responsables y las comunicaciones previas</li> <li>c. La delimitación administrativa de derechos</li> </ol> </li> <li>3. La actividad administrativa de fomento. Especial referencia a la subvención</li> <li>4. La actividad administrativa de servicio público</li> </ol>
Tema 8: Formas de actividad (II): Las sanciones administrativas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La potestad sancionadora de la Administración</li> <li>2. Los principios de la potestad sancionadora <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El principio de legalidad</li> <li>b. El principio de tipicidad</li> <li>c. La irretroactividad de las normas sancionadoras desfavorables</li> <li>d. La responsabilidad</li> <li>e. El principio de proporcionalidad</li> <li>f. Principio no bis in idem</li> <li>g. La prescripción</li> </ol> </li> <li>3. El procedimiento sancionador</li> </ol>
Tema 9: Garantías patrimoniales frente a la actividad administrativa (I): La responsabilidad patrimonial de la Administración	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto</li> <li>2. La responsabilidad por actos legislativos y por el funcionamiento de la Administración de Justicia</li> <li>3. Los requisitos de la responsabilidad patrimonial de la Administración <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La lesión resarcible</li> <li>b. La imputación del daño</li> <li>c. La relación de causalidad</li> </ol> </li> <li>4. Extensión y cálculo de la reparación</li> <li>5. La reclamación administrativa de responsabilidad</li> <li>6. El principio de unidad jurisdiccional</li> <li>7. La responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones públicas</li> </ol>
Tema 10: Garantías patrimoniales frente a la actividad administrativa (II): La expropiación forzosa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evolución histórica y concepto actual</li> <li>2. Legislación aplicable</li> <li>3. Elementos de la expropiación forzosa <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Sujetos de la expropiación</li> <li>b. La causa o fin de la expropiación</li> <li>c. El objeto de la potestad expropiatoria</li> </ol> </li> <li>4. El procedimiento expropiatorio <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La declaración de necesidad de ocupación</li> <li>b. El acuerdo de necesidad de ocupación</li> <li>c. La determinación del justiprecio</li> <li>d. El pago y toma de posesión</li> <li>e. La expropiación urgente</li> </ol> </li> <li>5. Las garantías del expropiado <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Los intereses de demora</li> <li>b. La retasación</li> <li>c. El derecho de reversión</li> </ol> </li> </ol>

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	52	88
Seminarios	15	33	48
Pruebas de respuesta corta	1	13	14

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio
Seminarios	Se desarrollarán las siguientes actividades con la finalidad de repasar o profundizar en los contenidos abordados en las sesiones magistrales: Resolución de supuestos prácticos; análisis de contenidos específicos; puestas en común y resolución de dudas; y preparación de escritos dirigidos a la Administración pública y recursos administrativos

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminarios	Se atenderán y resolverán las dudas planteadas por el alumnado en relación con los contenidos de la materia, y en la realización y desarrollo de los ejercicios y trabajos propuestos
Sesión magistral	Se atenderán y resolverán las dudas planteadas por el alumnado en relación con los contenidos de la materia, y en la realización y desarrollo de los ejercicios y trabajos propuestos

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Seminarios	Realización de casos prácticos escritos y orales, exponiendo los alumnos los criterios seguidos para aplicar los conocimientos teóricos sobre la materia y el régimen jurídico aplicable	30	CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG5
Pruebas de respuesta corta	Los/las estudiantes realizarán un examen teórico-práctico en el que deberán exponer, mediante respuestas cortas, el régimen jurídico-administrativo aplicable a un supuesto práctico	70	CB5 CG3 CG5

### Otros comentarios y evaluación de Julio

Para participar en la evaluación continua será requisito indispensable que el/la alumno/a suba su ficha de estudiante a la plataforma TEMA antes de que concluya el primer mes de clase. Las calificaciones obtenidas en el estudio de casos/análisis de situaciones y en los trabajos tutelados se mantendrá en la segunda convocatoria del curso académico. Para aprobar la materia es preciso obtener un mínimo de un 5 entre el examen final y la evaluación continua. La calificación máxima que puede obtenerse en el examen final será de 7, sumándose a la puntuación obtenida en el dicho examen a que correspondiera en la evaluación continua. Para que esta suma tenga lugar será requisito imprescindible obtener un mínimo de 3,5 sobre 7 en el examen final. Por acuerdo de la Junta de Facultad, los/las estudiantes que no sigan o no superen la evaluación continua tendrán derecho a un examen final teórico-práctico sobre lo 100%, distinto del anterior, en el que se evalúe la adquisición de todas las competencias globales de la materia. Convocatoria extraordinaria fin de carrera: la) Tipo de examen: Los/las estudiantes realizarán un examen teórico-práctico sobre la totalidad de los contenidos de la materia; b) Sistema de evaluación: El 100% de la calificación vendrá determinado por el resultado del examen teórico-práctico. Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad.

### Fuentes de información

Fernández Ramos, Severiano; Gamero Casado, Eduardo, Manual básico de Derecho Administrativo, última, Tecnos

Martín Rebollo, Luis, Leyes administrativas, última, Aranzadi

Parada Vázquez, Ramón, Derecho Administrativo I, última, Open

Parada Vázquez, Ramón, Derecho Administrativo II, última, Open

Es inexcusable para el estudio de la materia y la realización de casos prácticos, etc., que el/la estudiante maneje los textos legales que contienen las regulaciones a que se aludirá en la explicación de cada lección del programa en su versión actualizada. De estos textos legales existen ediciones sueltas publicadas por el BOE y otras editoriales (Civitas, Tecnos, Aranzadi, etc.). También hay recopilaciones que facilitan mucho el trabajo. De estas recopilaciones legislativas se recomienda Leyes administrativas (Pamplona: Aranzadi, última edición).

### Recomendaciones

#### Asignaturas que continúan el temario

Derecho de la seguridad social I/V08G211V01402

Derecho del trabajo II/V08G211V01403

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho constitucional/V08G211V01201

Derecho: Teoría del derecho/V08G211V01101



**DATOS IDENTIFICATIVOS****Derecho de la seguridad social I**

Asignatura	Derecho de la seguridad social I			
Código	V08G211V01402			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Cabeza Pereiro, Jaime			
Profesorado	Cabeza Pereiro, Jaime Martínez Yáñez, Nora María Pazos Perez, Alexandre			
Correo-e	jcabeza@uvigo.es			

----- GUÍA DOCENTE NO PUBLICADA -----

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Derecho del trabajo II**

Asignatura	Derecho del trabajo II			
Código	V08G211V01403			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Martínez Yáñez, Nora María			
Profesorado	Fernández Docampo, María Belén Martínez Yáñez, Nora María			
Correo-e	nora@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es			
Descripción general	La materia trata de ofrecer a los alumnos un conocimiento de las principales instituciones y categorías jurídico-laborales relacionadas con los derechos y deberes derivados del contrato de trabajo, sus vicisitudes y su extinción y lo eres tanto desde el punto de vista jurídico-positivo, como doctrinal y jurisprudencial.			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber hacer
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	- saber - saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber - saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber hacer
CG4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	- saber hacer
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- saber - Saber estar /ser
CE8	Capacidad para determinar y ofrecer una solución a los problemas de flexibilidad laboral y internacionalización productiva, con especial atención a los grupos de empresas y a la transnacionalización	- saber hacer
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión	- saber hacer
CT3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal	- saber hacer - Saber estar /ser
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- saber hacer - Saber estar /ser
CT5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico	- saber - saber hacer

---

**Resultados de aprendizaje**

---

Resultados de aprendizaje	Competencias
Capacidad de administrar la información.	CB3 CG1 CG4 CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE12 CE21 CE22 CT1 CT1 CT2 CT4 CT7 CT10 CT13 CT14 CT17 CT18 CT19 CT20
Conocer el marco normativo regulador de las relaciones laborales.	CB3 CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 CG11 CE8 CE13 CE16 CE17 CE19 CE43 CE45 CE51 CE52 CT1 CT2 CT4 CT5 CT16

---

Ser quien de seleccionar, administrar y transmitir información y documentación laboral.

CB4  
CB5  
CG1  
CG2  
CG2  
CG3  
CG3  
CG4  
CG5  
CG6  
CG7  
CG13  
CE1  
CE5  
CE6  
CE7  
CE8  
CE10  
CE12  
CE13  
CE14  
CE15  
CE16  
CE17  
CE18  
CE19  
CT1  
CT3

---

Ser quien de realizar funciones de representación y negociación en los diferentes ámbitos de las relaciones laborales.

CB2  
CB2  
CB3  
CB4  
CB5  
CB5  
CG1  
CG1  
CG2  
CG5  
CE2  
CE3  
CE5  
CE8  
CE9  
CT1  
CT4  
CT4  
CT5

---

Capacidad de asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y a sus afiliados.

CB2  
CB3  
CB4  
CB5  
CG1  
CG1  
CG2  
CG2  
CG5  
CE2  
CT1  
CT3  
CT4  
CT5  
CT9

---

Capacidad para determinar y ofrecer una solución a los problemas de flexibilidad laboral y externalización productiva, con especial atención a los grupos de empresas y la transnacionalización.	CB1 CB2 CG1 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CG9 CG11 CE8 CE27 CE31 CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT13 CT21
--	--

---

Capacidad para confeccionar nóminas y liquidaciones.	CB3 CB4 CG1 CE1 CE5 CE9 CE22 CT5
--	---

---

Capacidad de asesorar y administrar en materia de empleo, contratación laboral, Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria	CB4 CG1 CG5 CE10 CE11 CE14 CT1 CT4 CT12 CT19
--	---

---

**Contenidos**

Tema

---

- I. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES.
- Tema 1. La retribución.
- . Concepto. Presunción de salario.
  - . Percepciones no salariales.
  - . Clases de salarios.
  - . Estructura salarial. Salario base y complementos salariales. Consolidación.
  - . Salario mínimo interprofesional.
  - . Gratificaciones extraordinarias.
  - . No discriminación por razón de sexo.
  - . Pago del salario. Mora y anticipos. Documentación.
  - . Absorción y compensación.
  - . Aseguramiento del pagado. El Fondo de Garantía Salarial.
  - . Los créditos salariales. Reglas comunes y concursales.
  - . Protección procesal común del salario. Inembargabilidad.
- Tema 2. Otros deberes del empresario.
- . Respeto a la dignidad del trabajador e igualdad de tratamiento.
  - . Acoso por razón de sexo, acoso sexual y acoso moral. Otros riesgos psicosociales.
  - . Ocupación efectiva.
  - . Formación y promoción profesional.
- Tema 3. El deber de prevención de riesgos laborales.
- . Antecedentes. La LPRL y su normativa de desarrollo.
  - . Derechos y obligaciones.
  - . Servicios de prevención.
  - . Consulta y participación de los trabajadores. Remisión.
  - . Responsabilidades.
- Tema 4. Tiempo de trabajo.
- . Jornada anual. Distribución. El horario. El calendario laboral.
  - . Jornadas especiales.
  - . Trabajo nocturno, los turnos y ritmo de trabajo.
  - . Horas extraordinarias.
  - . Descansos semanales y festivos.
  - . Vacaciones anuales.
  - . Permisos y otras ausencias del trabajo.
  - . Conciliación de la vida laboral y familiar. Violencia de género
- Tema 5. El poder de dirección del empresario y el ius variandi.
- . Concepto. Modulaciones.
  - . La clasificación profesional.
  - . El grupo profesional.
  - . La categoría profesional y la equivalencia.
  - . El nivel retributivo.
  - . El encuadramiento y la polivalencia funcional.
  - . Movilidad funcional. Horizontal. Vertical. Descendiente y ascendente. Consolidación.
- Tema 6. Obligaciones del trabajador
- . Prestación del trabajo.
  - . Diligencia y rendimiento normal.
  - . Obediencia y desobediencia legítima.
  - . La no concurrencia. Pactos de exclusividad y de permanencia.
  - . Invenciones "de servicio" y derechos de explotación de la propiedad intelectual.
-

## II. VICISITUDES DEL CONTRATO.

Tema 7. Movilidad geográfica y modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

- . Movilidad geográfica.
- . Traslados.
- . Desplazamientos.
- . Desplazamientos transnacionales.
- . Modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

Tema 8. Suspensión del contrato y excedencia voluntaria.

. Concepto y efectos generales. Reserva de puesto y suspensión del salario.

Matizaciones.

- . Mutuo acuerdo y causas válidamente consignadas en el contrato.
- . Incapacidad temporal y incapacidad permanente.
- . Maternidad, adopción y acogimiento. Riesgo durante lo embarazo y lactancia.

Paternidad.

- . Privación de libertad.
- . Cargo público representativo y excedencia forzosa. Funciones sindicales.
- . Excedencia para el cuidado de familiares. La "suspensión parcial" por guardia legal.
- . Suspensiones colectivas. Fuerza mayor temporal y causas económicas, técnicas, organizativas y de producción. Huelga y lockout.
- . Víctima de violencia de género
- . Suspensión disciplinaria. Remisión.
- . Excedencia voluntaria.

Tema 9. Descentralización productiva y cesión de trabajadores

- . La descentralización productiva. Concepto y tipología.
  - . Contratas y subcontratas.
  - . Responsabilidad laboral, administrativa y de Seguridad Social.
  - . Reglas especiales en el sector de la construcción.
  - . Cesión de trabajadores y tráfico de mano de obra.
  - . Sucesión de empresa. Concepto.
  - . Unidad productiva autónoma.
  - . El cambio de titularidad en el centro de trabajo.
  - . Por actos inter vivos.
  - . Mortis causa y asimilados.
  - . Notificación y responsabilidades solidarias.
  - . Facultades de los representantes legales.
  - . Convenio colectivo aplicable y urgencia del mandato representativo.
-

III. EXTINCIÓN DEL CONTRATO.

Tema 10. Extinción del contrato.

- . Las causas de extinción del contrato de trabajo.
- . Documentación. El recibo de finiquito.
- . Presencia del representante legal de los trabajadores.
- . Liquidaciones e indemnizaciones.

Tema 11. Despido disciplinario

- . El poder disciplinario del empresario.
- . El concepto de despido.
- . Documentación y sus formalidades.
- . Causas.
- . Forma. Carta de despido, audiencia a delegados sindicales y expediente contradictorio. Otras.
- . Calificación y efectos. Procedente, improcedente y nulo. Consecuencias específicas de cada uno de ellos. Caso de los representantes legales de los trabajadores.
- . Los salarios de tramitación. El caso del despido tácito.
- . Otras sanciones. Legalidad y tipicidad. Límites legales. Formalidades. Prescripción de las infracciones.

Tema 12. Extinción por imposibilidad u onerosidad sobrevenida.

- . Muerte, jubilación e incapacidad definitiva del trabajador.
- . Extinción colectiva. Muerte, incapacidad y jubilación del empresario.
- . Despido por causas objetivas. Forma y efectos.
- . Extinción de la personalidad jurídica de la empresa. Fuerza mayor y despido colectivo por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción.
- . Particularidades del despido colectivo en supuestos de "concurso"
- . El expediente de regulación de empleo.

Tema 13. Extinción por voluntad del trabajador

- . Por causas válidamente pactadas. Condiciones
- . Expiración del término: remisión.
- . Por mutuo disenso.
- . Por voluntad del trabajador. Dimisión y abandono.
- . Incumplimiento del empresario.
- . Modificación sustancial y traslado: remisión.

IV.- ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA.

Tema 14. Infracciones y sanciones laborales

- . La Administración del Estado. La Administración de las Comunidades Autónomas.
- . La Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- . Consejos económicos y sociales y consejos de relaciones laborales.
- . Principios de Derecho sancionador. Infracciones.. Sanciones.
- . Procedimiento sancionador.
- . Impugnación de sanciones.

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	0	36
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	0	15
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1	28	29
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	1	15	16
Pruebas de tipo test	2	40	42
Otras	0	12	12

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

Descripción

Sesión magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos de la materia objeto de estudio, sus bases teóricas y directrices principales, contenidos que deberán ser estudiados por el alumnado y que serán objeto de evaluación posterior.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Planteamiento y resolución de casos prácticos al fin de llevar a la práctica los contenidos teóricos de la materia. La tal efecto, el docente propondrá al alumnado a resolución de hechos, supuestos, casos, sentencias, etc, con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, así como reflexionar sobre los mismos, contrastar datos, completar sus conocimientos y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Entrevistas, conversaciones y aclaración de dudas que el docente mantiene con su alumnado para asesoramiento y desarrollo de las distintas actividades en la que se estructura la materia y del proceso de aprendizaje
Estudio de casos/análisis de situaciones	Entrevistas, conversaciones y aclaración de dudas que el docente mantiene con su alumnado para asesoramiento y desarrollo de las distintas actividades en la que se estructura la materia y del proceso de aprendizaje

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Los contenidos teóricos de la materia serán evaluados en una prueba/examen final. Se trata de una prueba teórica y escritura que incluirá entre cuatro y siete preguntas de desarrollo -corto o medio- sobre los distintos epígrafes del programa. El alumnado deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos de la materia en respuestas de extensión intermedia. La calificación obtenida en esta prueba supondrá el 30% de la nota final.	30	CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 CE8 CT1 CT3 CT4 CT5
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Los contenidos prácticos de la materia serán evaluados en una prueba /examen final. Se trata de una prueba/examen práctico consistente en la resolución, por escrito, de un supuesto/caso práctico en el que alumnado aplicará los conocimientos prácticos adquiridos durante el cuatrimestre. La calificación obtenida en esta supondrá el 25% de la nota final.	25	CB2 CB3 CB4 CG1 CG2 CG3 CE8 CT1 CT3 CT5
Pruebas de tipo test	Durante el cuatrimestre se realizarán 2 pruebas tipo test/cuestionarios sobre una parte de los contenidos teóricos de la materia. La calificación obtenida en cada test supondrá un 15% de la nota final. En ningún caso a superación disteis cuestionarios liberará de materia a cara descubierta a la realización del examen final. Las fechas de celebración de cada tientes/cuestionario serán fijadas por el docente en el cronograma de la materia.	30	CB2 CB3 CB4 CG1 CG2 CT1 CT3

Otras	La participación e intervención en las clases teóricas y prácticas, la preparación de los supuestos prácticos o de las sesiones teóricas, cuando así proceda, la asistencia a actividades formativas organizadas por el Área de Derecho del Trabajo y, en general, cualquier actividad desarrollada por el alumnado al margen de las pruebas objetivas parciales y finales, serán evaluados por el docente durante todo el cuatrimestre, teniendo un valor sobre la calificación final del 15%. EN TODO CASO, PARA QUE LA CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA EN LA PARTICIPACIÓN EN CLASE Y EN LAS PRUEBAS TIPO TEST PUEDA SUMARSE A LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LAS PRUEBAS FINALES DE RESPUESTA LARGA Y DE CASO PRÁCTICO, EN ESTAS DOS ÚLTIMAS PRUEBAS DEBERÁ ALCANZARSE UNA NOTA MEDIA DE 4.00 SOBRE 10 POSIBLES. DE LO CONTRARIO, LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN CONTINUA NO SE TENDRÁ EN CUENTA, AUNQUE PODRÁ CONSERVARSE PARA LA CONVOCATORIA DE JULIO, EN LA QUE SE APLICARÁ LA MISMA REGLA.	15	CB2 CB4 CB5 CG1 CG4 CG5 CE8 CT4
-------	--	----	--

## Otros comentarios y evaluación de Julio

CONVOCATORIA COMÚN MAYO/JUNIO (sistema de evaluación continua/sistema de evaluación final)

a) Evaluación continua. El alumno que desee ser sometido al sistema de evaluación continua deberá acreditar una asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas.

En caso contrario, siempre podrá acogerse al sistema de evaluación final.

b) Evaluación final. Los alumnos que no se acojan al sistema de evaluación continua, serán evaluados en un examen final.

Se trata de una prueba escrita, de carácter teórico y práctico, sobre todos los contenidos de la materia y representará el 100% de la nota final (la parte teórica representará un 60 por 100 de la nota, y la parte práctica un 40 por 100)

CONVOCATORIA COMÚN DEL MES DE JULIO

Si el/la alumno/a no superara la materia en la convocatoria común del mes de junio, la nota obtenida en la evaluación continua desarrollada durante lo curso se conservará para la convocatoria del mes de julio. Sin embargo, si no superara la materia en las dos citadas convocatorias del curso académico, el/la alumno/a tendría que someterse un nuevo proceso de evaluación continua, excepto que opte por la evaluación final teórica y práctica.

CONVOCATORIA FIN DE CARREIRA:

En la convocatoria fin de carrera el/la alumno/a será evaluado en un único examen escrito, de carácter teórico y práctico que representará a 100 por 100 de la nota final.

Las fechas de examen son aprobadas por la Junta de Facultad y están publicada en la web de la Facultad.

## Fuentes de información

Cruz Villalón, J, Compendio de Derecho del Trabajo , Tecnos, Madrid , última edición

Martin Valverde, A., Rodriguez Sañudo, F. y García Murcia, J., Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid, última edición

AA.VV., (coords. Fernández Docampo, B. y Fernández Prol, F.), Casos prácticos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social , Netbiblo, A Coruña , 2012

Molero Mangalo, C y otros, Manual de Derecho del Trabajo, Civitas; Madrid , última edición

García Ninet, I. y Vicente Palacio, A., Derecho del Trabajo, Aranzadi, Navarra, última edición

Palomeque López, MC y Álvarez de la Rosa, M., Derecho del Trabajo, Fundación Ramón Areces, Madrid, última edición

AAVV, Código/legislación de normas laborales y de seguridad social, cualquiera de las editoriales existentes en el mercado y actualizado, última edición

Compendio de legislación laboral actualizado.

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Derecho de la seguridad social I/V08G211V01402

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Derecho del trabajo I/V08G211V01302

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Técnicas de investigación social**

Asignatura	Técnicas de investigación social			
Código	V08G211V01404			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Estadística e investigación operativa			
Coordinador/a	Trigo Gómez, María del Pilar			
Profesorado	Trigo Gómez, María del Pilar			
Correo-e	ptrigo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Que los alumnos conozcan la práctica de la investigación social, las distintas posibilidades metodológicas y las diferentes técnicas de recolección y análisis de datos			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber - saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber - saber hacer
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber - saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber - saber hacer
CG4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	- saber - saber hacer
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- saber - saber hacer
CE19	Saber realizar un estudio estadístico, en el campo de la investigación social, mediante una encuesta por muestreo probabilístico	- saber hacer
CT3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal	- saber - saber hacer
CT4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	- Saber estar /ser

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB2 CB4 CB5

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	CG1 CG2
Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos el temas relacionados con su especialidad	CG3 CG4
Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita una actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	CG5
Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional	
Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	
Saber realizar un estudio estadístico, en el campo de la investigación social, mediante una encuesta por muestreo probabilístico	CE19
Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal	CT3 CT4
Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad	

## Contenidos

Tema	
Tema 1. El muestreo.	1.1 Muestreo probabilístico. 1.2 Diseño de encuestas
Tema 2. El cuestionario.	2.1 Tipos de preguntas. 2.2 El trabajo de campo y la preparación de los datos.
Tema 3. Tipos de encuestas.	3.1 Encuestas de entrevista personal. 3.2 Encuestas por correo. 3.3 Encuestas telefónicas. 3.4 Encuestas de panel.
Tema 4. Muestreo aleatorio simple con y sin reposición.	4.1 Estimación de medias y totales. 4.2 Estimación de la proporción. 4.3 Tamaño de la muestra.
Tema 5. Muestreo aleatorio estratificado.	5.1 Estimación de medias y totales. 5.2 Estimación de la proporción. 5.3 Tamaño de la muestra.
Tema 6. Otros tipos de muestreo.	6.1 Muestreo por conglomerados. 6.2 Muestreo de razón, de regresión.
Tema 7. Procedimientos avanzados de análisis de datos.	Procedimientos avanzados de análisis de datos.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	20	56
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	15	37	52
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	40	42

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la materia

Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma Planteamiento, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática del tema en tela de juicio.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

<b>Evaluación</b>				
	Descripción	Calificación	Competencias	Evaluadas
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución de ejercicios en las clases prácticas de manera colectiva e individual	30	CB5	CG1 CG2 CG4 CG5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Examen final teórico-práctico de la materia	70	CB2	CB5 CG3 CG4 CE19

**Otros comentarios y evaluación de Julio**

El alumno/la deberá alcanzar una nota mínima de 4 (sobre10) en el examen final para que se le sume la calificación obtenida en la evaluación continua.  
 Los alumnos que no puedan seguir la evaluación continua harán un único examen con el que podrán alcanzar el 100% de la nota.  
 Convocatoria de Julio, los alumnos que no siguieron o no superaron la evaluación continua podrán hacer un examen teórico-práctico con el que podrán alcanzar el 100% de la nota.  
 Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el curso 2016-17.

**Fuentes de información**

**BIBLIOGRAFÍA TEMAS 1 Y 2:**

Valles Martínez, M. S. (Manual de teoría). Técnicas cualitativas de investigación. Ed. Síntesis, 1997.  
 Ruiz Oleabuénga. (Manual complementario). Metodologías de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. Bilbao,1996.  
 Valles Martínez, M. S. (Especializado). La entrevista cualitativa. CIS. Madrid.

**BIBLIOGRAFÍA TEMAS DEL 3 AL 8:**

Scheaffer, Richard. Elementos de Muestreo. ED. Thomson. Madrid, 2006.  
 Pérez López, César. Muestreo Estadístico. Ed. Ibergaceta. Madrid, 2010.  
 Fernández García, Ramón. Muestreo de Poblaciones Finitas. Curso Básico. Ed. PPV. Barcelona, 1994.  
 Santesmases Mestre, Miguel : Dyane 4: Diseño y Análisis de Encuestas en Investigación Social y de Mercados. Ed. Pirámide. Madrid, 1997.  
 V. G. Manzano: Manual para Encuestadores. Ed. Ariel, Barcelona, 1996.

Santos Peñas, J.; Muñoz Alamillos, A; Juez Martel, P.; Guzmán Justicia, L. Diseño y tratamiento estadístico de encuestas para estudios de mercado. Centro de estudios Ramón Areces, S.A. Madrid, 1999

---

---

**Recomendaciones****Asignaturas que continúan el temario**

Auditoría sociolaboral/V08G210V01901

Teoría de las relaciones laborales/V08G210V01504

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Recursos humanos I**

Asignatura	Recursos humanos I			
Código	V08G211V01405			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Fernández Arias, M <sup>a</sup> Jesús			
Profesorado	Alvarez Prego de Oliver, Javier Eloy Fernández Arias, M <sup>a</sup> Jesús			
Correo-e	jarias@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata del estudio del sistema de gestión de recursos humanos en la organización empresarial, entendiéndose que este es el elemento diferencial en el desarrollo de una ventaja competitiva sostenible a largo plazo			

**Competencias**

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	- saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	- saber hacer - Saber estar /ser
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	- saber hacer
CG1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional	- saber - saber hacer
CG2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad	- saber hacer
CG3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional	- saber - saber hacer
CG5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional	- saber hacer - Saber estar /ser
CE17	Conocer la función empresarial de recursos humanos. Conocer y aplicar las técnicas/procedimientos de dirección y gestión de recursos humanos, teniendo en cuenta la realidad empresarial	- saber - saber hacer
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión	- saber hacer

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Aplicar los procedimientos de análisis y conocimientos adquiridos a la resolución de problemas/cuestiones concretas, tanto a nivel estratégico como operativo, en el ámbito de la gestión de los recursos humanos de la empresa.	CB2 CB4 CB5 CG1 CG2 CE17 CT1

Tener capacidad para buscar, identificar, filtrar y analizar datos relevantes que pueden afectar a las distintas funciones relacionadas que gestión de los recursos humanos de la empresa para interpretar su importancia en tener de defensa o crítica de distintas posturas o medidas de actuación alternativas tras una correcta valoración de ventajas e inconvenientes.	CB5 CG1 CG3 CE17 CT1
Demostrar una actitud proactiva y tener capacidad para expresarse correctamente, transmitir ideas y/o comunicar de forma educada, comprensible y razonada su interpretación u opinión sobre determinadas cuestiones relacionadas con distintos aspectos de la gestión empresarial.	CB5 CG3 CG5 CE17 CT1

## Contenidos

Tema	
Tema 1. La función empresarial de Recursos Humanos	1.1 A función de recursos humanos 1.2 Dirección de Recursos Humanos
Tema 2. Dirección Estratégica de Recursos humanos	2.1. Concepto y características de la Dirección Estratégica de Recursos Humanos 2.2. Funciones y proceso de la Dirección Estratégica de Recursos Humanos en la empresa
Tema 3. Tendencias y teorías actuales en la función de Recursos Humanos	3.1. Evolución histórica de la función de Recursos Humanos 3.2. Características actuales y tendencias en la gestión de los Recursos Humanos en la organización empresarial
Tema 4. Planificación de necesidades de Recursos Humanos	4.1 Análisis y descripción de puestos 4.2. Planificación de plantillas

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	20	56
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	47	62
Pruebas de respuesta corta	2	30	32

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices del trabajo, ejercicios o proyectos que debe desarrollar el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Resolución y presentación de ejercicios/cuestiones/trabajos por parte del alumno, de forma individual o en grupo, bajo la propuesta, guía y supervisión del profesor.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Resolución y presentación de ejercicios/cuestiones/trabajos por parte del alumno, de forma individual o en grupo, bajo la propuesta, guía y supervisión del profesor.

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se evaluará la participación del alumnado y la comprensión de la materia a través de pruebas de evaluación con contenido práctico y teórico, y la resolución, de forma individual o en grupo, de cuestiones sobre la disciplina formuladas, guiadas y supervisadas por el profesorado a lo largo del periodo lectivo.	30	CB2 CG1 CT1
Pruebas de respuesta corta	Exámenes como pruebas para evaluar los conocimientos adquiridos del alumno sobre la materia. Para poder aprobar la materia es preciso haber superado el examen final con una nota mínima de 5 sobre 10.	70	CB2 CE17

## Otros comentarios y evaluación de Julio

La descripción de esta guía está pensada para la modalidad presencial, por lo que será obligatorio justificar la asistencia a las clases presenciales.

Para tener derecho a la evaluación de la parte presencial (4 sobre 10) es necesario asistir por lo menos al 80% de las clases.

La nota obtenida por el alumno en la parte presencial tendrá vigencia para las convocatorias a las que da derecho la matrícula de cada año académico

La concreción de las actividades que hay que realizar dependerá en gran medida del número de alumnos así como de la disponibilidad de medios para trabajar en grupo.

Las fechas de examen son aprobadas por la Junta de Facultad y están publicada en la web de la Facultad

---

---

### **Fuentes de información**

ALBIZU GALLASTEGUI, E. e LANDETA RODRÍGUEZ, J., Dirección Estratégica , 2011 , Pirámide

ALLES, M.A. , Dirección Estratégica de Recursos Humanos, 2006, Granica

BYARS, L. e RUE, L. , Gestión de los Recursos Humanos, 1996, Irwin

DE LA CALLE, M.C. e ORTIZ DE URBINA, M. , Fundamentos de Recursos Humanos, 2004, Prentice Hall

DOLAN, S., VALLE, R., JACKSON, S e SCHULER, R.S. , La Gestión de los Recursos Humanos , 2007, McGraw Hill

LEAL, A., ALFARO DE PRADO, A., RODRÍGUEZ, L. e ROMÁN, M. , El Factor Humano en las Relaciones Laborales, 1999, Pirámide

---

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Derecho mercantil/V08G211V01303

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Empresa: Organización de la empresa/V08G211V01202

### **Otros comentarios**

La descripción de esta guía está pensada para la modalidad presencial, por lo que será obligatorio justificar la no asistencia a las clases presenciales.

Para tener derecho a la evaluación de la parte presencial (3 sobre 10) es necesario asistir por lo menos al 80% de las clases.

La nota obtenida por el alumno en la parte presencial tendrá vigencia para las convocatorias a las que da derecho la matrícula de cada año académico

La concreción de las actividades que hay que realizar dependerá en gran medida del número de alumnos así como de la disponibilidad de medios para trabajar en grupo.